



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia



Resolución de Comisión Organizadora

N° 317-2026-UNAB

Página 1 de 3

Barranca, 20 de marzo de 2026.

VISTO:

El Exp. N° 0696-2026 de la Presidencia, OFICIO N° 294-2026-UNAB-VP. ACAD., OFICIO N° 120-2026-UNAB/CFCS y el OFICIO N° 061-2026-UNAB/DEPE, y,

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo IV del artículo 18° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 7° y 8° del Estatuto de la Universidad Nacional de Barranca-UNAB;

Que, el artículo 29° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 002-2026-MINEDU, de fecha 06 de enero de 2026, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca; quedando integrada por: Dr. JUAN CARLOS REYES ULFE Presidente, Dr. MIGUEL ANGEL LUNA NEYRA Vicepresidente Académico y el Dr. JOSE AUGUSTO ARIAS PITTMAN Vicepresidente de Investigación;

Que, el artículo 58° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordante con el artículo 19° del Estatuto de la Universidad Nacional de Barranca, aprobada con Resolución de Comisión Organizadora N° 454-2025-UNAB, que establece: El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad. En el caso de la Universidad Nacional de Barranca, dada su condición y naturaleza, corresponde ejercer dicha atribución a la Comisión Organizadora quien hace las veces de Consejo Universitario, disposición relacionada con la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias;

Que, el artículo 212° del Texto Único de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece en su numeral 212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 291-2025-UNAB, de fecha 12 de marzo de 2025, se aprueba el Plan Curricular 2025-2029 de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Barranca;

Que, mediante OFICIO N° 120-2026-UNAB/CFCS, de fecha 17 de marzo de 2026, la Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, en atención al OFICIO N° 061-2026-UNAB/DEPE, de fecha 16 de marzo de 2026, suscrito por la Responsable de la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, solicita la modificación del ítem d) Estructural del Plan de Estudios en el extremo que menciona el código del prerrequisito del curso Fisiopatología y Semiología Humana (EE04.E) del Plan Curricular 2025-2029 (Plan 5) del Programa Académico de Enfermería, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 291-2025-UNAB, quedando establecidos los códigos EE01.E (Anatomía Humana) y EE02.E (Fisiología Humana), conforme al siguiente detalle:

DICE:

d. Estructural del Plan de estudios





UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Resolución de Comisión Organizadora

N° 317-2026-UNAB



Página 2 de 3

CICLO	Cod	Asignatura	Tipo	Modalidad	HT	HP	TH	Créditos	Total de Créditos	Total de Horas	Pre Requisitos
(...)											
III	EE04.E	Fisiopatología y Semiología Humana	EE	ESPECIFICO	2	4	6	4	4	6	EE02.E EE03.E
(...)											(...)

DEBE DECIR:

d. Estructural del Plan de estudios

CICLO	Cod	Asignatura	Tipo	Modalidad	HT	HP	TH	Créditos	Total de Créditos	Total de Horas	Pre Requisitos
(...)											
III	EE04.E	Fisiopatología y Semiología Humana	EE	ESPECIFICO	2	4	6	4	4	6	EE01.E EE02.E
(...)											(...)

Que, mediante OFICIO N° 294-2026-UNAB-VP. ACAD, de fecha 17 de marzo de 2026, el Despacho de la Vicepresidencia Académica, en atención al OFICIO N° 120-2026-UNAB/CFCS, de fecha 17 de marzo de 2026, suscrito por la Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita la modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 291-2025-UNAB, de fecha 12 de marzo de 2025, en el extremo del código de prerrequisito de la Asignatura de Fisiopatología y Semiología Humana (EE04-E), contemplado en el ítem d) Estructura del Plan de Estudios de la Escuela de Enfermería;

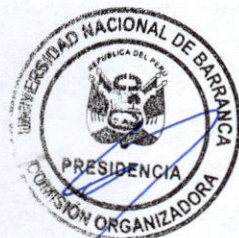
Que, mediante Exp. N° 0696-2026 de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNAB de fecha 17 de marzo de 2026, remite a Secretaría General para ser tratado en Sesión Ordinaria de fecha 20 de marzo de 2026;

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca, en Sesión Ordinaria de fecha 20 de marzo de 2026, acordó MODIFICAR la Resolución de Comisión Organizadora N° 291-2025-UNAB, de fecha 05 de enero de 2026, en el ítem d) Estructura del Plan de Estudios en el extremo del código de prerrequisito del curso Fisiopatología y Semiología Humana (EE04.E) del III Ciclo del Programa Académico de Enfermería;

Que, en uso de las facultades y atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú, Ley N° 30220- Ley Universitaria, Ley N° 29553- Ley que crea la UNAB, Estatuto de la UNAB, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado: "DISPOSICIONES PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN"; modificadas por: Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 077-2025-MINEDU; la Resolución Viceministerial N° 002-2026-MINEDU, que reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- MODIFICAR la Resolución de Comisión Organizadora N° 291-2025-UNAB, de fecha 12 de marzo de 2025, en el ítem d) Estructura del Plan de Estudios, en el extremo del código de prerrequisito del curso Fisiopatología y Semiología Humana (EE04.E) del III Ciclo del Programa Académico de Enfermería, quedando redactado en los siguientes términos:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Resolución de Comisión Organizadora

Nº 317-2026-UNAB



Página 3 de 3

d. Estructural del Plan de estudios

CICLO	Cod	Asignatura	Tipo	Modalidad	HT	HP	TH	Créditos	Total de Créditos	Total de Horas	Pre Requisitos
(...)											
III	EE04.E	Fisiopatología y Semiología Humana	EE	ESPECIFICO	2	4	6	4	4	6	EE01.E EE02.E
(...)											(...)

ARTÍCULO 2.- DISPONER que la Oficina de Tecnologías de la Información se encargue de la publicación de la presente resolución en la página web y el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional de Barranca.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Enfermería y los interesados, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
Dr. Juan Carlos Reyes Utrilla
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
Mg. Adalberto Cruz García
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

Resolución de Comisión Organizadora

N° 291-2025-UNAB



Página 1 de 2

Barranca, 12 de marzo de 2025.

VISTO:

El Exp. N° 0596-2025 de la Presidencia y el OFICIO N° 262-2025-UNAB-VP. ACAD;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 4° del Estatuto de la UNAB;

Que, el artículo 29° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 158-2023-MINEDU, de fecha 20 de noviembre de 2023, en su artículo 2°. - Se designa a la señora CECILIA HAYDEE EUFEMIA ALIAGA HERRERA, en el cargo de Presidenta de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca;

Que mediante Resolución Viceministerial N.º 062-2024-MINEDU, de fecha 11 de junio de 2024, en su artículo 2° se designa al señor OLGER ALEJANDRINO ORTEGA ACHATA, en el cargo de Vicepresidente Académico; y, a la señora NOEMI LEON ROQUE, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca;

Que, mediante INFORME N°016A-2025-UNAB-OGC, de fecha 10 de marzo de 2025, la Directora de Gestión de la Calidad, realiza la revisión del Plan Curricular 2025-2029 de la Escuela Profesional de Enfermería, garantizando su alineación con el modelo educativo institucional y su pertinencia académica y, opina que es procedente la aprobación del Plan Curricular 2025-2029 de la Escuela Profesional de Enfermería;

Que, mediante OFICIO N° 262-2025-UNAB-VP. ACAD., de fecha 11 de marzo de 2025, la Vicepresidencia Académica, solicita la aprobación del Plan Curricular 2025-2029 de la Escuela Profesional de Enfermería;

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca, en Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2025, acordó APROBAR el Plan Curricular 2025-2029 de la Escuela Profesional de Enfermería;

Que, conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución Política del Perú, Ley N° 30220- Ley Universitaria, Ley N° 29553- Ley que crea la UNAB, Estatuto de la UNAB, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que Aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución"; Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, que modifica los subnumerales 6.1.4, 6.1.5, 6.1.6 y 6.1.7 del numeral 6.1, los subnumerales 6.4.1 y 6.4.2 del numeral 6.4, los subnumerales 6.4.5.1 y 6.4.5.2 del numeral 6.4.5 y el Anexo N° 3 del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución"; Resolución Viceministerial N° 53-2023-MINEDU, que Incorpora el numeral 7.7 al numeral VII. Disposiciones Complementarias, Resolución Viceministerial N° 158-2023-MINEDU, que Designa a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca y la Resolución Viceministerial N° 062-2024-MINEDU que designa a los Vicepresidentes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca y en uso de las facultades conferidas por las normas vigentes;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

Resolución de Comisión Organizadora

Nº 291-2025-UNAB



Página 2 de 2

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR el PLAN CURRICULAR 2025-2029 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA de la Universidad Nacional de Barranca; conforme al anexo de setenta y nueve (79) folios que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2. DISPONER la publicación de la presente resolución en la página web y el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional de Barranca.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Dirección de Servicios Académicos, Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Salud, Dirección de las Escuela Profesional de Enfermería, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



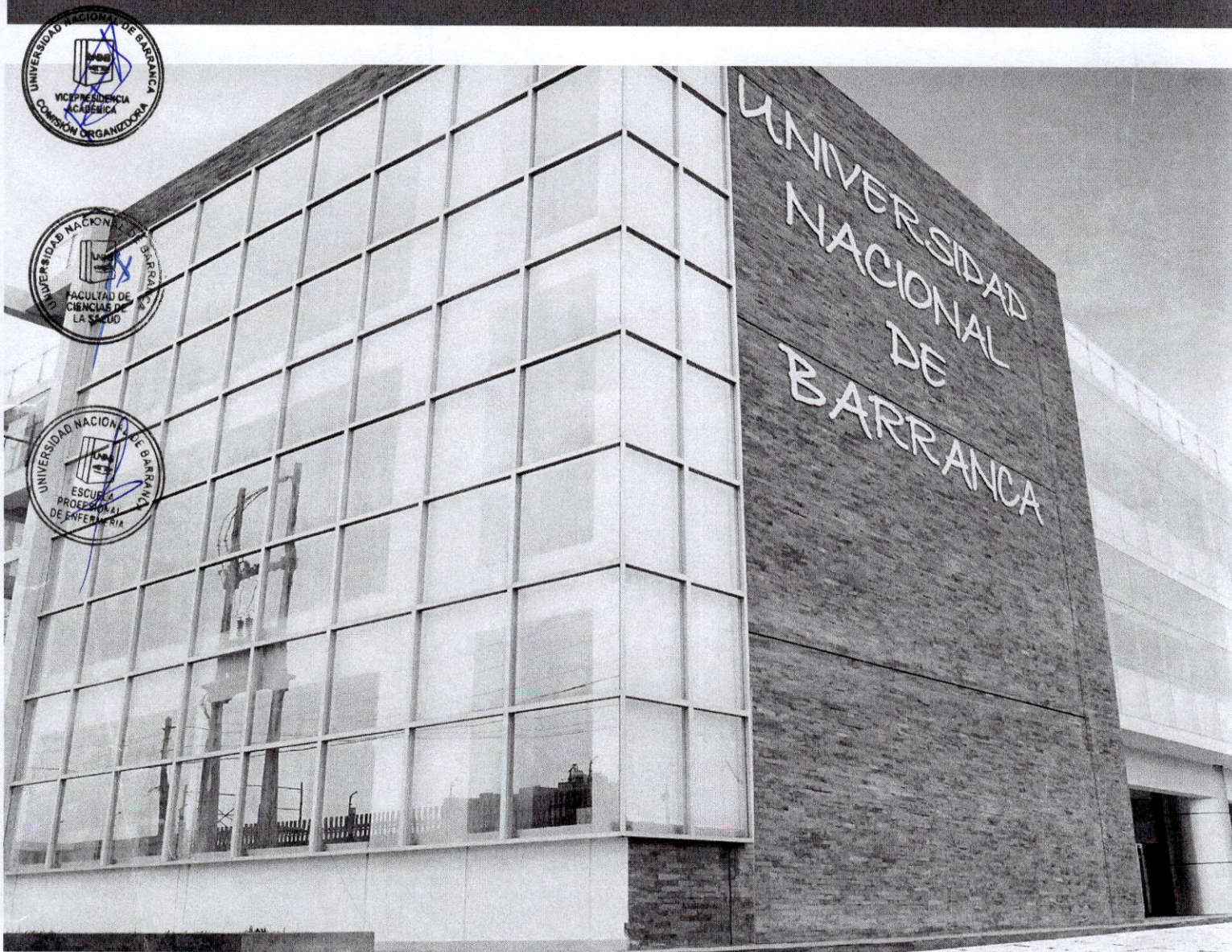

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
Dra. Cecilia H. E. Aliaga Herrera
Presidenta de la Comisión Organizadora




UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
Abg. José Luis Serveleón Bellido
Secretario General

UNIVERSIDAD LICENCIADA

La primera en la Región Lima. Resolución N° 047-2018 SUNEDU/CD



Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 291-2025-UNAB

PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERIA PLAN CURRICULAR 2025 - 2029



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dra. Cecilia Haydee Eufemia Aliaga Herrera
Presidenta de la Comisión Organizadora

Dr. Olger Alejandrino Ortega Achata
Vicepresidente Académico

Dra. Noemi León Roque
Vicepresidenta de Investigación

Mg. Juan David Toledo Figueroa
Responsable de la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería

COMISIÓN DE CURRÍCULO

Dra. Carmen Rosa Alvarado Zuñiga	Presidenta
Dr. Juan Hugo Romero Acevedo	Miembro
Dra. Nelly Olinda Román Paredes	Miembro
Dra. Marialita Catalina Ramírez Preciado	Miembro
Dra. Kattia Ochoa Vigo	Miembro
Dra. Claudia Elvira Huanca Arteaga	Miembro
Dr. Enrique Daniel Gonzales Ayala	Miembro
Dra. María Marleny Rivera González	Miembro
Mg. Herminda Consuelo Chambergo Valverde	Miembro
Mg. María Santos Oyola Canto	Miembro
Mg. Luis Enrique Luna Campos	Miembro
Mg. Rosa Agustina Napurí Rea	Miembro
Mg. Juan David Toledo Figueroa	Miembro
Mg. Jenner Fabian Ramírez	Miembro
Mg. Roberto Carlos Vélez de Villa Asencio	Miembro
Mg. María Del Carmen Huerta López	Miembro

INDICE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	5
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	6
a. Fundamentación del programa de estudios de Enfermería	6
3. BASES LEGALES	7
4. DIAGNÓSTICO SOCIO CULTURAL E INSTITUCIONAL	8
a. Diagnóstico socio cultural	8
b. Diagnóstico institucional	9
c. Diagnóstico de la capacidad institucional para la atención de la demanda social a través de un proceso formativo específico: Programa profesional	11
5. PROPÓSITOS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES	12
a. Visión y Misión de la Universidad	12
b. Visión y Misión de la escuela de enfermería	12
c. Valores de la Universidad	13
d. Objetivos Institucionales	13
e. Propósitos del programa de Enfermería	14
f. Objetivos educacionales del programa de enfermería	14
g. Matriz de Alineamiento	16
6. JUSTIFICACIÓN DE LA DEMANDA SOCIAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	17
a. Análisis de la oferta y demanda del servicio educativo	17
b. Análisis de la oferta y demanda del perfil de egreso	18
7. FUNDAMENTACIÓN DEL CURRÍCULO Y DEFINICIÓN DE PERFILES	19
a. Fundamentos curriculares en base a las teorías educativas del Modelo Educativo	19
b. Modelo Pedagógico	19
c. Pilares del modelo educativo	20
d. Compromiso con la sociedad y el desarrollo profesional	20
e. Ejes Curriculares	20
f. Análisis participativo de la profesión o mapa funcional de la profesión	21
g. Perfil de ingreso	22
h. Perfil de egreso	22
8. ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR	24
a. Malla curricular del programa de estudios de enfermería	24
b. Estructura del plan de estudios	25
c. Plan de estudios	25
d. Estructura del Plan de estudios	26
e. Resumen del Plan de estudios por área de formación	29
f. Resumen de la condición de cursos para la obtención del grado académico de Bachiller	29

h. Estrategias para el desarrollo de responsabilidad social, investigación formativa, cultura, deporte u otros que el programa considere convenientes.....	31
i. Estrategias para el desarrollo de la I+D+i.....	35
j. Estrategias de articulación entre internacionalización y movilidad estudiantil	36
k. Evaluación	37
l. Descripción de las asignaturas	45
m. Plan de equivalencia plan de estudios 2025 - plan de estudios 2020	65
9. ADMINISTRACIÓN CURRICULAR	66
a. Plana docente. Análisis en relación a las asignaturas del plan de estudios.....	66
b. Líneas de investigación	67
c. Proyectos de responsabilidad social.....	67
d. Tutoría y Acompañamiento para el apoyo a estudiantes en riesgo académico	68
10. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.....	68
a. Grado académico de Bachiller que otorga el programa de estudios	68
b. Título profesional que otorga el programa.....	69
c. Organización académica administrativa de la facultad de Ciencias de la Salud	69
d. Cuadro de equivalencias y compensaciones	70
11. SEGUIMIENTO DEL EGRESADO	70
12. EVALUACIÓN CURRICULAR	71
12.1. Sistema de evaluación curricular.....	72
13. Certificación progresiva	73
REFERENCIAS	74
ANEXOS	76

DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN



La Universidad Nacional de Barranca, en adelante "UNAB", se creó mediante Ley N° 29553 de fecha 06 de julio de 2010, sobre la base de la Filial de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), instalada en la provincia de Barranca desde el año 1995. El 21 de octubre del 2010, mediante Resolución Ministerial N° 339-2010-PCM, se designó la primera Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca.



Desde su fundación, la UNAB ha estado bajo la gestión de cuatro Comisiones Organizadoras. La primera de ellas fue designada el 21 de octubre de 2010 a través de la Resolución Ministerial N° 339-2010-PCM, y estuvo presidida por Alberto Eber Contreras Mariño, acompañado de Inés Doris Núñez Collantes como Vicepresidenta Académica y Jaime Tomás Calderón Chávez como Vicepresidente Administrativo.



El 22 de septiembre de 2011, mediante la Resolución Ministerial N° 260-2011-PCM, se conformó una nueva Comisión Organizadora con Oswaldo Napoleón Ramos Chumpitaz como Presidente, junto con Ciro Baudelio Manrique Moreno y Juan Carlos Reyes Ulfe en las vicepresidencias Académica y Administrativa, respectivamente. Este grupo recibió reconocimiento oficial el 30 de septiembre de 2011, dando inicio al proceso de institucionalización de la universidad.

Posteriormente, el 21 de enero de 2013, se reestructuró la Comisión Organizadora, nombrando al Dr. José Antonio Becerra Ruiz como su Presidente. Días después, el 30 de enero, la Resolución N° 002-2013-CONAFU otorgó a la UNAB la Autorización de Funcionamiento Provisional, permitiéndole iniciar sus actividades académicas y administrativas.

En el marco de la Nueva Ley Universitaria (Ley N° 30220), el 15 de abril de 2015 se designó una nueva Comisión Organizadora, conformada por Washington Zeballos Games como Presidente, Tarcila Hermelinda Cruz Sánchez como Vicepresidenta Académica e Inés Miriam Garate Camacho como Vicepresidenta de Investigación. Un año después, el 18 de abril de 2016, se realizó otra reestructuración, dejando a Inés Gárate Camacho en la presidencia y a Tarcila Cruz Sánchez y Luis Enrique Carrillo Díaz en las vicepresidencias Académica e Investigación, respectivamente.

Un hito importante para la UNAB fue la obtención de su Licencia Institucional por parte de SUNEDU, otorgada el 24 de mayo de 2018 mediante la Resolución N° 047-2018-SUNEDU/CD, convirtiéndose en la primera universidad licenciada en la región Lima.

En los años siguientes, se llevaron a cabo diversas modificaciones en la Comisión Organizadora. El 13 de abril de 2023, la Resolución Viceministerial N° 050-2023-MINEDU designó a Aurea Elizabeth Rafael Sánchez como Presidenta, acompañada de Serapio Agapito Quillos Ruiz y Nilo Albert Velásquez Castillo en las vicepresidencias Académica e Investigación. Luego, el 20 de noviembre de 2023, Cecilia Haydee Eufemia Aliaga Herrera asumió la presidencia a través de la Resolución Viceministerial N° 158-2023-MINEDU. Finalmente, el 12 de junio de 2024, se reestructuró nuevamente la Comisión Organizadora, manteniendo a Cecilia Aliaga Herrera como Presidenta y designando a Olger Alejandrino Ortega Achata como Vicepresidente Académico y a Noemi León Roque como Vicepresidenta de Investigación.



Actualmente, la UNAB se distingue por su infraestructura moderna, laboratorios equipados y docentes altamente capacitados. Además, brinda oportunidades a sus estudiantes para capacitarse en el extranjero a través de subvenciones, financia estudios de investigación para obtener grados académicos y se posiciona con prestigio tanto a nivel nacional como internacional. Es la universidad con más becarios PRONABEC y fomenta la investigación científica, el arte y la responsabilidad social.

Con el compromiso de seguir mejorando la calidad educativa y contribuir al desarrollo de Barranca, el año 2024 la UNAB amplió su oferta académica con tres nuevas carreras: Ingeniería de Sistemas e Informática, Psicología y Administración de Empresas.



2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

a. Fundamentación del programa de estudios de Enfermería

El Programa de Enfermería pertenece a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Barranca (UNAB) y se desarrolla bajo una modalidad de enseñanza-aprendizaje presencial, asegurando una formación integral basada en la interacción directa con los escenarios clínicos y comunitarios. Al culminar el programa, se otorga el grado académico de Bachiller en Enfermería y el Título Profesional de Licenciado en Enfermería, habilitando al egresado para desempeñarse en diversos niveles del sistema de salud con un enfoque científico, humanístico y ético.

La Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería es la unidad encargada de la gestión del currículo, asegurando que el proceso formativo responda a los estándares nacionales e internacionales en educación superior en salud, promoviendo la excelencia académica y la pertinencia social del programa.

El programa de estudios tiene como objetivo la formación de profesionales altamente competentes, con sólidos conocimientos científicos y habilidades técnicas, capaces de responder a las necesidades del sistema de salud con una visión integral y compromiso ético. En este sentido, los objetivos educativos de la Escuela de Enfermería comprenden:

- **Gestión integral del cuidado en salud:** Formar profesionales que brinden cuidados integrales e integrados a la persona, familia y comunidad en todas las etapas de vida y experiencias de salud, en diversos contextos sociosanitarios. Se prioriza la atención primaria de salud, con un enfoque preventivo y promocional, respetando la interculturalidad y los determinantes sociales de la salud.
- **Intervención en emergencias y gestión del riesgo:** Capacitar enfermeros con competencias para intervenir eficazmente en eventos locales, nacionales e internacionales de origen multifactorial, que representen amenazas a la salud pública y la seguridad poblacional. Se enfatiza la gestión del riesgo, la respuesta humanitaria y la defensa de los derechos humanos y la dignidad de la persona en contextos de crisis.
- **Investigación e innovación en salud:** Promover una formación basada en la investigación científica, incentivando la generación de conocimiento que responda a las necesidades sociosanitarias de la región y el país. Se fomenta una perspectiva interdisciplinaria y sostenible, impulsando la aplicación de la evidencia en la práctica clínica y comunitaria.



- **Gestión y liderazgo en servicios de salud:** Desarrollar competencias en la gestión de los servicios de salud, con una visión estratégica y empresarial que permita optimizar recursos, mejorar la calidad de la atención y contribuir al desarrollo sostenible de la población. Se promueve una actitud ética, innovadora y de liderazgo, asegurando la mejora continua de los sistemas sanitarios.



3. BASES LEGALES

El funcionamiento y desarrollo de la Escuela profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Barranca se sustenta en las bases legales siguientes:



- Constitución Política del Perú: Art. 13 y 14
- Ley Universitaria N° 30220. Art.3, art.6.inciso 6.2, art.7, inciso 7.1, Art. 40.
- Ley N° 28044: Ley General de Educación
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante D.S. No. 001-ED-2007
- Decreto Supremo N° 016-2015- MINEDU: Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria. II. La visión hacia un sistema universitario de calidad.
- Resolución N°047-2018-SUNEDU/CD, Normativa que otorga la licencia institucional a la Universidad Nacional de Barranca.
- Ley General de Salud N° 26842
- Ley del Trabajo de la Enfermera(o) N° 27669 – 2002
- Decreto Supremo N° 013-2024-SA que dispone la implementación de una evaluación para el SERUMS,
- Resolución Ministerial N° 514-2024/MINSA "Lineamientos para la Evaluación para el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud - SERUMS".
- Ley de creación de la Universidad Nacional de Barranca N° 29553 con fecha 07 de Julio del 2010.
- Estatuto de la UNAB, 2018- R.C.O. N° 446-2018.
- Reglamento General de la Universidad Nacional de Barranca. Resolución de la Comisión Organizadora N° 592-2016-CO-UNAB-29 diciembre 2016.
- Resolución de Comisión Organizadora N° 066-2020-UNAB. De la aprobación del Reglamento N° 02-2020-UNAB, Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Barranca. Febrero 4 del 2020.
- Resolución Comisión Organizadora N° 146-2020-UNAB. Rectificar el Artículo 20°, numeral 20.8 del Reglamento N° 02-2020-UNAB, Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Barranca. Marzo 4 de 2020.
- Plan Estratégico Institucional UNAB 2019-2024
- Reglamento de admisión UNAB – R.C.O. N° 453-2023- UNAB
- Resolución de Comisión Organizadora N° 198-2025-UNAB Comisión Permanente de Actualización Curricular de la Escuela Profesional de Enfermería.
- Resolución de Comisión Organizadora N° 541-2024-UNAB Reglamento de Prácticas Preprofesionales de la Escuela Profesional de Enfermería Versión 01.
- Resolución de Comisión Organizadora N° 542-2024-UNAB Reglamento de Internado de la Escuela Profesional de Enfermería Versión 03.

4. DIAGNÓSTICO SOCIO CULTURAL E INSTITUCIONAL

a. Diagnóstico socio cultural

El diagnóstico sociocultural de la provincia de Barranca, ubicada en la costa peruana, revela una serie de brechas y necesidades que afectan directamente a las condiciones de salud de la población. Entre los desafíos más notables se encuentran las desigualdades en el acceso a servicios básicos, como agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, que afectan principalmente a las zonas rurales. A nivel nacional, los hogares rurales presentan accesos limitados a estos servicios esenciales, lo que se traduce en problemas de salud como enfermedades infecciosas, desnutrición y dificultades de higiene. Este panorama subraya la necesidad de mejorar las condiciones de vida a través de políticas de salud pública y educación que integren la sensibilización comunitaria, especialmente en las áreas rurales y periurbanas.

Brechas en Servicios Básicos y Salud

El acceso a servicios básicos sigue siendo una problemática crucial, reflejándose en estadísticas preocupantes: solo el 42% de los hogares rurales cuentan con acceso a un sistema de alcantarillado, mientras que en las zonas urbanas este porcentaje llega al 88%. Esto está directamente relacionado con un incremento en las tasas de enfermedades asociadas con la falta de saneamiento, como diarreas y problemas respiratorios, los cuales son prevalentes en las zonas más vulnerables. En este contexto, las universidades, y particularmente las escuelas de enfermería, tienen un rol fundamental en la formación de profesionales que puedan diseñar e implementar programas de salud pública dirigidos a estas comunidades. A través de estudios epidemiológicos, los estudiantes de enfermería pueden contribuir a identificar las enfermedades asociadas con la falta de servicios básicos y desarrollar proyectos de intervención.

Pobreza y Determinantes Sociales de la Salud

La pobreza es otro factor determinante que incide directamente en la salud de la población. La pobreza monetaria en Perú se ha visto afectada por eventos globales como la pandemia de COVID-19, lo que ha exacerbado las condiciones de vulnerabilidad, especialmente en las áreas rurales. En 2023, aproximadamente el 29% de la población peruana se encuentra bajo la línea de pobreza. Esta situación dificulta el acceso a una nutrición adecuada y a servicios de salud, afectando principalmente a las poblaciones infantiles, que son las más vulnerables. Este contexto requiere que los programas de formación de la Escuela de Enfermería incorporen módulos que aborden los determinantes sociales de la salud, con un enfoque en la prevención de enfermedades en comunidades vulnerables y la influencia de la pobreza en la salud pública.

Seguridad Alimentaria y Nutrición

La seguridad alimentaria también presenta desafíos significativos. En Perú, más de la mitad de la población no tiene acceso a una dieta saludable, lo que se refleja en altos índices de desnutrición crónica infantil y anemia. Según los datos, la inseguridad alimentaria afecta principalmente a las poblaciones de menores recursos, quienes recurren al consumo de alimentos ultraprocesados debido a su bajo costo, pero que carecen de los nutrientes necesarios para un desarrollo saludable. La desnutrición crónica infantil afectó al 15,2% de los niños menores de 3 años en el primer semestre de 2023, y la anemia continúa siendo un problema endémico en diversas regiones del

país. Estos problemas de salud, como la anemia y el sobrepeso, son una prioridad en la educación sanitaria y deben ser abordados en los programas de formación de los futuros profesionales de la salud, con especial atención a la nutrición y la prevención de enfermedades relacionadas con la inseguridad alimentaria.

Factores Culturales

Las características socioculturales de la región también influyen en las prácticas de salud. En Barranca, existe una mezcla de religiones y celebraciones tradicionales que forman parte del tejido social de la región. Las fiestas religiosas, como las celebraciones de la Cruz y las festividades de los Santos patrones de las localidades, son de gran importancia cultural. Esta diversidad religiosa y cultural es un factor que los profesionales de salud deben considerar al diseñar programas de intervención y educación. Además, el 95% de la población habla castellano, pero existe una pequeña comunidad migrante que habla quechua, lo que plantea un reto adicional en términos de comunicación efectiva en los servicios de salud.

Rol de la Escuela de Enfermería

Ante estos desafíos socioculturales, la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Barranca, tiene un papel esencial en la formación de profesionales comprometidos con la atención integral de la salud, capacitados para trabajar en contextos de alta vulnerabilidad. El diseño curricular debe integrar el conocimiento sobre los determinantes sociales de la salud, la prevención de enfermedades prevalentes como la anemia y la desnutrición, y la atención primaria de salud en comunidades con brechas en el acceso a servicios básicos. Además, es fundamental incorporar en el currículo las realidades socioculturales y económicas de la región, para que los futuros enfermeros y enfermeras puedan ofrecer un cuidado de salud adaptado a las necesidades específicas de la población, respetando sus costumbres y creencias.

b. Diagnóstico institucional

La Universidad Nacional de Barranca (UNAB) ha desarrollado un Plan Estratégico Institucional ampliado 2019-2024 con el objetivo de mejorar su calidad académica, fomentar la investigación, garantizar la transferencia de conocimiento y fortalecer su gestión institucional. A partir de este plan, se realiza el siguiente diagnóstico institucional para evaluar el estado actual y las perspectivas de mejora en cada uno de sus ejes estratégicos.

Análisis de objetivos estratégicos

Objetivo 1- Formación Académico-Humanística

Fortalezas	Debilidades
- Implementación de un programa de fortalecimiento docente que permite mejorar la calidad de la enseñanza. - Actualización de currículos para la formación profesional acorde a las demandas del mercado laboral. - Enfoque en metodologías de enseñanza innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). - Promoción de eventos culturales que amplían la perspectiva de los estudiantes.	- Infraestructura y equipamiento en proceso de adecuación, lo que podría afectar la calidad del aprendizaje. - Necesidad de fortalecer los servicios de apoyo a la comunidad universitaria. - Posible brecha entre las competencias adquiridas por los egresados y las exigencias del mercado laboral.

Objetivo 2- Investigación Formativa, Científica y Tecnológica

Fortaleza	Debilidades
- Desarrollo de proyectos de investigación en beneficio de la comunidad universitaria. - Creación de semilleros de investigación y fortalecimiento de capacidades en docentes. - Implementación de centros e institutos de investigación con equipamiento moderno. - Disponibilidad de fondos concursables para impulsar la investigación.	- Necesidad de una mayor difusión de los hallazgos científicos a nivel nacional e internacional. - Falta de una cultura de investigación consolidada entre los estudiantes. - Recursos financieros limitados para la ejecución de proyectos de investigación a gran escala.

Objetivo 3 -Transferencia de Conocimiento y Tecnología

Fortaleza	Debilidades
- Programa de extensión universitaria con enfoque en comunidades vulnerables. - Desarrollo de voluntariados para la mejora de la calidad de vida de la población. - Implementación de programas de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente. - Enfoque en transferencia tecnológica adaptada a las necesidades de la comunidad.	- Falta de mecanismos de evaluación de impacto de las iniciativas de proyección social. - Necesidad de fortalecer la colaboración con otras instituciones para potenciar el alcance de la extensión universitaria.

Objetivo 4 - Gestión Institucional

Fortaleza	Debilidades
- Escuelas Profesionales en proceso de acreditación, lo que mejora la calidad educativa. - Plan de conformación de Órganos de Gobierno implementado. - Programas de capacitación para el personal administrativo y docente. - Documentos de gestión institucional en proceso de implementación.	- Necesidad de optimizar los procesos de acreditación para consolidar la calidad educativa. - Limitaciones en la infraestructura y equipamiento acorde a los perfiles profesionales ofrecidos.

Objetivo 5 - Gestión Administrativa y Académica

Fortalezas	Debilidades
- Implementación de un sistema de gestión administrativa eficiente. - Enfoque en la gestión de riesgos de desastres.	- Necesidad de mejorar los tiempos de respuesta y eficiencia en la gestión académica y administrativa. - Falta de integración de tecnologías digitales avanzadas en la gestión universitaria.

La Universidad Nacional de Barranca ha logrado avances significativos en sus objetivos estratégicos, destacándose en la mejora de la formación académica, la promoción de la investigación y la transferencia de conocimiento. Sin embargo, es necesario reforzar la infraestructura, fortalecer la cultura investigativa, mejorar la difusión de resultados y consolidar la gestión administrativa para alcanzar un funcionamiento óptimo.

c. Diagnóstico de la capacidad institucional para la atención de la demanda social a través de un proceso formativo específico: Programa profesional

La Universidad de Barranca (UNAB) enfrenta el desafío de atender la creciente demanda social en el ámbito educativo, especialmente en lo que respecta al programa de estudios de Enfermería. Este diagnóstico institucional analiza la capacidad de la universidad para ofrecer un proceso formativo que responda a las necesidades académicas, sociales y laborales de la región, asegurando calidad y pertinencia en su oferta educativa.

En términos de infraestructura y recursos tecnológicos, el programa de estudios de Enfermería cuenta con aulas equipadas, biblioteca y plataformas tecnológicas que permiten una enseñanza en modalidad presencial. Sin embargo, presenta limitaciones en espacios específicos para la formación práctica, como laboratorios de simulación clínica, laboratorios de anatomía y fisiología, áreas de prácticas hospitalarias y centros de atención comunitaria. Esto requiere una mayor inversión en tecnología avanzada y convenios estratégicos con instituciones de salud para fortalecer la enseñanza y la investigación.



La oferta académica del programa de Enfermería en la UNAB se destaca por su modelo educativo basado en competencias, con una malla curricular que abarca áreas clave como enfermería comunitaria, cuidados intensivos, salud pública, atención materno-infantil y gestión en salud. No obstante, es fundamental evaluar y actualizar los planes de estudio conforme a las nuevas tendencias y avances en la disciplina, como la telemedicina, la enfermería geriátrica y los cuidados paliativos. La integración de enfoques interdisciplinarios permitirá abordar la complejidad de los problemas de salud actuales y mejorar la formación profesional de los estudiantes.

En cuanto a la plana docente, el programa cuenta con un equipo altamente calificado, que promueve la investigación y fomenta el análisis crítico en los estudiantes en las diferentes asignaturas. A medida que crece la oferta académica de la carrera, será necesario incrementar el número de especialistas para supervisar prácticas preprofesionales y desarrollar actividades de investigación dentro del programa de estudios. Esto fortalecerá la formación de los futuros profesionales de enfermería y garantizará su preparación para responder a las demandas del sistema de salud con calidad y compromiso.

5. PROPÓSITOS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

a. Visión y Misión de la Universidad

Visión institucional:

Institución licenciada, acreditada y competitiva, de alto nivel académico, basada en la investigación científica y la innovación tecnológica para el desarrollo sostenible de la región y del país.

Misión institucional:

Brindar formación profesional con competencias académico-humanísticas y perfil innovador a los estudiantes universitarios, generando conocimiento científico y tecnológico para el desarrollo sostenible del país.

b. Visión y Misión de la escuela de enfermería

Misión

Formar profesionales de enfermería altamente capacitados, con un enfoque integral en el cuidado de la salud y con competencias investigativas que les permitan desarrollar soluciones innovadoras a los problemas de salud. A través de un proceso educativo basado en la investigación científica, la innovación y el desarrollo humano, la escuela promueve la responsabilidad social, el respeto por la diversidad cultural y la sostenibilidad ambiental. Nos comprometemos a ofrecer una formación académica de calidad que combine la teoría con la práctica, orientada a la solución de problemas de salud y al liderazgo en la atención integral de los pacientes, fortaleciendo el pensamiento crítico y la capacidad investigativa de nuestros estudiantes.

Visión

Ser una escuela líder en la formación integral de profesionales de enfermería, comprometida con la excelencia académica, la investigación innovadora y la responsabilidad social, orientada a la solución de problemas de salud en diversas comunidades. Nuestra visión es formar enfermeros y enfermeras con una conciencia crítica, ética y humanística, que, a través de sus competencias investigativas, contribuyan activamente al desarrollo de una salud sostenible, accesible y de calidad, promoviendo el bienestar de la población en un contexto global diverso y cambiante.

c. Valores de la Universidad

- **La tolerancia:** en la UNAB, aceptamos y respetamos a los miembros de la comunidad universitaria en la práctica de usos, costumbres, expresiones culturales y pluralismo de ideas, facilitando el diálogo y el desarrollo de capacidades.
- **La responsabilidad:** los miembros de la comunidad universitaria de la UNAB, asumimos responsablemente los actos y consecuencias de las decisiones académicas y administrativas. La responsabilidad tiene un efecto directo en la confianza, ética y transparencia.
- **La solidaridad:** la comunidad universitaria de la UNAB practica la solidaridad para el cumplimiento de las metas del bien común de un modo fraternal.
- **La justicia:** la comunidad universitaria practica la justicia para alcanzar la equidad entre sus miembros.
- **Honestidad:** en la UNAB mantenemos una relación coherente entre lo que se predica y lo que se hace.
- **Identidad:** los miembros de la comunidad universitaria de la UNAB conocemos los rasgos, atributos o características que nos identifican en nuestro entorno social y a través de ellas, reconocemos y orientamos nuestras prioridades como comunidad académica en la provincia, la región y el país.

d. Objetivos Institucionales

- Preparar profesionales capacitados para desempeñarse de manera eficaz en el ámbito laboral, así como generar, implementar y desarrollar saberes científicos y tecnológicos que aporten al progreso en los niveles local, regional y nacional.
- Fortalecer la gestión institucional implementando estrategias innovadoras, para el desarrollo de capacidades organizacionales y la optimización de procesos, con el propósito de garantizar la eficiencia, transparencia y sostenibilidad en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Orientar y sistematizar los recursos científicos y tecnológicos para crear, organizar, difundir, aplicar y transferir conocimientos a la población a través de extensión cultural y proyección social.
- Promover el desarrollo de competencias en investigación a través de la capacitación, el diseño de proyectos innovadores y la promoción de la cultura científica, con el objetivo de generar conocimiento relevante y contribuir al avance académico, social y tecnológico.



e. Propósitos del programa de Enfermería

Formar profesionales altamente capacitados en el ámbito de la salud: El programa de estudios de Enfermería tiene como propósito principal formar profesionales con una sólida base teórica y práctica, que permita aplicar conocimientos científicos, habilidades técnicas y destrezas en el cuidado de la salud; integrando el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza y práctica, incluyendo la telemedicina y la digitalización de la atención en salud, optimizando la prestación de servicios y mejorando el acceso a una atención integral, de calidad y centrada en el paciente.

Desarrollar competencias para la solución de problemas de salud de manera ética, responsable e interdisciplinaria en los diferentes escenarios: el programa permite el desarrollo de competencias para la solución de problemas de salud en diversos escenarios, promoviendo una formación científica y transdisciplinaria, aplicando el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) para garantizar la atención integral, ética y con respeto de la interculturalidad; esto permite al estudiante brindar cuidados de calidad, respetando los derechos fundamentales y adaptándose a la diversidad de contextos en los que se brinda atención de salud.

Fomentar la capacidad investigativa y el pensamiento crítico en los estudiantes para mejorar la calidad del cuidado y la toma de decisiones basadas en evidencia: a través de la investigación el estudiante puede identificar problemas de salud, proponer soluciones innovadoras y fortalecer el conocimiento científico. Por su parte, el pensamiento crítico facilita el análisis reflexivo, la resolución de problemas y la evaluación de alternativas en la práctica clínica. Integrar ambos enfoques en la formación y el ejercicio profesional garantiza una atención segura, eficiente y adaptada a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Contribuir al desarrollo sostenible de la salud global: El programa de estudios de Enfermería contribuye al desarrollo sostenible de la salud global al formar profesionales capacitados para brindar atención integral, basada en la evidencia y adaptada a diversos contextos socioculturales. A través de la educación en prevención, promoción de la salud y gestión de recursos, los enfermeros pueden reducir brechas en el acceso a la atención, mejorar la calidad de vida y fomentar sistemas de salud más equitativos y sostenibles.

Desarrollar una identidad profesional sólida y un compromiso con el servicio: El programa busca formar enfermeros con un sentido de identidad profesional fuerte, que estén comprometidos con el servicio a la comunidad, el aprendizaje continuo y el trabajo colaborativo. Los estudiantes serán preparados para asumir roles de liderazgo en equipos de salud y para ser agentes de cambio dentro de la atención sanitaria.

f. Objetivos educacionales del programa de enfermería

- Desarrollar en los estudiantes una formación integral basada en valores éticos y humanísticos, promoviendo una actitud de compromiso con el bienestar y la dignidad del paciente, la familia y la comunidad.
- Garantizar que los egresados posean conocimientos teóricos y habilidades prácticas fundamentadas en la evidencia científica, aplicando el pensamiento crítico en la toma de decisiones para la atención de la salud.



- Fomentar la investigación en enfermería como base para la mejora continua de los procesos de atención, contribuyendo a la innovación en el ámbito de la salud y a la solución de problemáticas locales, regionales y nacionales.
- Preparar profesionales con un enfoque preventivo y comunitario, que participen en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la implementación de estrategias de intervención en diferentes contextos socioculturales.
- Incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la práctica de la enfermería, incluyendo la telemedicina y la digitalización de la atención en salud.
- Fomentar la integración con otras disciplinas del área de la salud, favoreciendo el trabajo colaborativo para una atención integral del paciente.

g. Matriz de Alineamiento

OBJETIVOS EDUCACIONALES (OE)	MISIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA									
	Formar profesionales de enfermería altamente capacitados, con un enfoque integral en el cuidado de la salud y con competencias investigativas que les permitan desarrollar soluciones innovadoras a los problemas de salud. A través de un proceso educativo basado en la investigación científica, la innovación y el desarrollo humano, la escuela promueve la responsabilidad social, el respeto por la diversidad cultural y la sostenibilidad ambiental. Nos comprometemos a ofrecer una formación académica de calidad que combine la teoría con la práctica, orientada a la solución de problemas de salud y al liderazgo en la atención integral de los pacientes, fortaleciendo el pensamiento crítico y la capacidad investigativa de nuestros estudiantes.									
	ASPECTOS									
	Humanística	Científica	Prevención	Promoción	Intervención	Investigación	Alternativas de Soluciones	Sentido Científico	Tecnológico	Responsabilidad Social
Desarrollar en los estudiantes una formación integral basada en valores éticos y humanísticos, promoviendo una actitud de compromiso con el bienestar y la dignidad del paciente, la familia y la comunidad.	X		X	X	X		X		X	X
Garantizar que los egresados posean conocimientos teóricos y habilidades prácticas fundamentadas en la evidencia científica, aplicando el pensamiento crítico en la toma de decisiones para la atención de la salud.		X			X	X	X	X	X	
Fomentar la investigación en enfermería como base para la mejora continua de los procesos de atención, contribuyendo a la innovación en el ámbito de la salud y a la solución de problemáticas locales, regionales y nacionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Preparar profesionales con un enfoque preventivo y comunitario, que participen en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la implementación de estrategias de intervención en diferentes contextos socioculturales.			X	X	X		X		X	X
Incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la práctica de la enfermería, incluyendo la telemedicina y la digitalización de la atención en salud.		X	X	X	X		X		X	
Fomentar la integración con otras disciplinas del área de la salud, favoreciendo el trabajo colaborativo para una atención integral del paciente.	X		X	X	X		X			X

6. JUSTIFICACIÓN DE LA DEMANDA SOCIAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

a. Análisis de la oferta y demanda del servicio educativo

Crecimiento Demográfico y Tendencias Poblacionales

El crecimiento poblacional proyectado a nivel mundial y nacional presenta una clara necesidad de preparar a los profesionales de salud para enfrentar los desafíos derivados de una población creciente y envejecida. Según las proyecciones globales, la población mundial alcanzará los 9,7 mil millones para 2050, lo que implica un aumento significativo de la demanda en los servicios de salud. En el contexto peruano, la población se estima en más de 34 millones para 2024, con un crecimiento sostenido a lo largo de las siguientes décadas. La estructura demográfica está cambiando, destacándose un incremento en la población adulta mayor, que para 2023 ya representaba el 13.9% de la población total, con una tasa de crecimiento anual del 2.7%. Este fenómeno incrementará la demanda de atención médica, especialmente en las áreas rurales y urbanas de rápido crecimiento como Lima, Piura y La Libertad.

El envejecimiento poblacional y la creciente esperanza de vida, que ha aumentado en 15 años en las últimas cuatro décadas, son factores clave para la ampliación de la demanda de servicios de salud, incluyendo los de enfermería. El envejecimiento genera una mayor prevalencia de enfermedades crónicas, como diabetes, enfermedades cardiovasculares y cáncer, las cuales requieren atención especializada. La capacitación de enfermeras y enfermeros capacitados para gestionar estas enfermedades y mejorar la calidad de vida de los pacientes es, por tanto, crucial.

Cambios en la Estructura de la Población y la Salud Pública

En Perú, los cambios demográficos son una respuesta a la caída en las tasas de fecundidad y la reducción de la mortalidad. Estas transformaciones demográficas, también conocidas como transición demográfica, han alterado la estructura de la población. Un hecho importante es el crecimiento de la población adulta, especialmente en los grupos de 45 a 59 años y los de 60 años o más. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se prevé que en 2030 la población de Perú alcance los 36 millones, con una alta concentración de personas mayores, lo que subraya la necesidad de profesionales capacitados en cuidados geriátricos y enfermedades asociadas con la edad avanzada.

Además, la población joven, en su mayoría concentrada en áreas urbanas, también requiere servicios de salud adecuados debido a las crecientes tasas de enfermedades infecciosas, trastornos mentales y accidentes. La demanda de enfermeros y enfermeras para atender estas necesidades crecerá, con especial énfasis en la atención primaria de salud, la salud mental y la prevención de enfermedades.

Enfermedades y carga epidemiológica

El perfil epidemiológico del Perú muestra que las enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, los trastornos mentales, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas, son responsables de la mayor carga de enfermedad. La carga de morbilidad está asociada principalmente con la discapacidad, lo que implica que las políticas de salud deben estar orientadas hacia la prevención, el tratamiento adecuado y la rehabilitación de los pacientes.



Asimismo, las enfermedades infecciosas, especialmente las relacionadas con el aparato respiratorio, gastrointestinal y las enfermedades de transmisión sexual, siguen siendo prevalentes, lo que aumenta la necesidad de profesionales de enfermería capacitados para enfrentar brotes epidemiológicos y responder a situaciones de emergencia. Las enfermedades prevenibles por vacunación, como la polio, la difteria y el sarampión, requieren que los enfermeros desempeñen un rol fundamental en las campañas de inmunización y en la educación sobre la importancia de la prevención.

Demanda del sector salud y el crecimiento de áreas productivas



El sector salud en Perú enfrenta retos adicionales derivados de fenómenos como la migración interna y externa, que aumentan la población en áreas urbanas y crean una mayor demanda de servicios médicos. La construcción de infraestructuras como el megaproyecto del Puerto de Chancay, con la creación de más de 7,500 puestos de trabajo directos e indirectos, generará un aumento significativo de la población en la región, lo que también impulsará la necesidad de personal de salud en la zona. Esta expansión, tanto en la industria como en la infraestructura, trae consigo el reto de ofrecer servicios de salud adecuados y mejorar las condiciones laborales, incluida la salud ocupacional, para los nuevos trabajadores que se integrarán a estos proyectos.



Este crecimiento también está vinculado con el fortalecimiento de sectores productivos clave, como la agricultura, la minería y la pesca, los cuales exigen mayor presencia de profesionales de salud ocupacional, además de cuidados generales. La respuesta a esta demanda será una parte esencial de la formación de enfermeros y enfermeras, quienes deben estar preparados no solo para la atención primaria, sino también para abordar los riesgos laborales y las enfermedades asociadas a estos sectores.

b. Análisis de la oferta y demanda del perfil de egreso

Dada la dinámica demográfica y epidemiológica del país, junto con la creciente demanda de profesionales capacitados en diversos campos de la salud, la Escuela de Enfermería de la universidad pública se encuentra ante la imperiosa necesidad de formar profesionales altamente competentes. Los enfermeros y enfermeras no solo deben ser expertos en la atención clínica, sino también tener un enfoque preventivo, educativo y comunitario, alineado con los desafíos sociales y de salud actuales.

Este programa de estudios busca responder a las necesidades crecientes de atención médica integral, capacitando a los estudiantes para que desempeñen un rol esencial en la salud pública, en el cuidado del adulto mayor, en la prevención de enfermedades crónicas y transmisibles, y en la atención en contextos de alta vulnerabilidad social y económica.

7. FUNDAMENTACIÓN DEL CURRÍCULO Y DEFINICIÓN DE PERFILES

a. Fundamentos curriculares en base a las teorías educativas del Modelo Educativo

La Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Barranca (UNAB) adopta un modelo educativo centrado en el estudiante, con el propósito de formar profesionales de enfermería altamente capacitados, con valores éticos y compromiso social. Se busca una formación integral, que promueva el bien común y potencie la investigación y la innovación en el campo de la salud.

Ante las exigencias del sector salud y las necesidades de la sociedad peruana, la Escuela asume el reto de brindar una educación de calidad, con un alto nivel académico y tecnológico, enmarcado en valores personales y ciudadanos. La formación del profesional de enfermería se basa en un enfoque multidimensional, considerando su desarrollo individual y social, para formar no solo excelentes profesionales de enfermería, sino también mejores personas y agentes de cambio en el ámbito de la salud pública y comunitaria.

El proceso de aprendizaje en la Escuela de Enfermería se concibe como un pilar fundamental, donde el estudiante es el gestor de su propio conocimiento. En este contexto, el docente actúa como mediador, promoviendo un ambiente de confianza, respeto y participación activa. Este enfoque demanda metodologías activas que fomenten el pensamiento crítico y reflexivo, integrando la investigación, la responsabilidad social y la innovación como parte esencial de la formación profesional.

b. Modelo Pedagógico

La Escuela Profesional de Enfermería de la UNAB adopta un modelo pedagógico basado en enfoques educativos contemporáneos, asegurando la pertinencia y calidad de la formación.

- **Enfoque Socioformativo:** Inspirado en Tobón (2013), este modelo sitúa la enseñanza en el desarrollo integral del estudiante y su conexión con las necesidades del entorno sanitario. Se busca la formación de profesionales competentes, éticos y comprometidos con la mejora continua del sistema de salud.
- **Constructivismo:** Siguiendo los principios de Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner, el aprendizaje se concibe como un proceso activo, donde los estudiantes construyen su conocimiento a partir de la experiencia, la interacción y la resolución de problemas reales en el ámbito clínico y comunitario.
- **Conectivismo:** La teoría del conectivismo fue desarrollada por George Siemens en 2004 y sostiene que el aprendizaje en la era digital se basa en la capacidad de establecer conexiones con diversas fuentes de información y redes de conocimiento. En el campo de la enfermería, este enfoque es crucial debido a la constante evolución del conocimiento científico y tecnológico, lo que exige a los profesionales desarrollar competencias para gestionar información de manera efectiva, colaborar en comunidades de aprendizaje y aplicar la evidencia en la práctica clínica.
- **Pedagogía Crítica:** Siguiendo a Freire y Giroux, se promueve una educación que forme profesionales reflexivos y comprometidos con la equidad en salud, capaces de cuestionar estructuras sociales y mejorar la atención sanitaria desde una perspectiva humanística.



c. Pilares del modelo educativo

- Educación Centrada en el Aprendizaje: Basada en la teoría del aprendizaje experiencial de Kolb, donde el estudiante desarrolla competencias a través de la práctica clínica, la reflexión y la aplicación del conocimiento en situaciones reales de salud.
- Educación Basada en Competencias: Se busca formar profesionales con conocimientos, habilidades y actitudes éticas, preparados para responder a los desafíos de la atención en salud, considerando el desarrollo sostenible y la responsabilidad social.
- Análisis de Resultados para la Mejora Continua: La Escuela mantiene un proceso constante de evaluación y retroalimentación del modelo educativo, asegurando su actualización y adecuación a las necesidades cambiantes del sector salud y la sociedad.

d. Compromiso con la sociedad y el desarrollo profesional

La Escuela Profesional de Enfermería de la UNAB está comprometida con la formación de profesionales de enfermería altamente capacitados, innovadores y humanistas, capaces de enfrentar los desafíos del sistema de salud con responsabilidad, equidad y eficiencia. La integración de metodologías activas, investigación aplicada y prácticas profesionales permite que nuestros egresados contribuyan significativamente a la mejora de la calidad de vida de la población y al desarrollo de una sociedad más justa y sostenible.

e. Ejes Curriculares

Ejes curriculares transversales

Los ejes permiten integrar las capacidades, procedimientos, valores y actitudes en la enseñanza y el aprendizaje, se denominan ejes transversales porque atraviesan, articulan, vinculan y conectan a las asignaturas del plan orientado al logro del perfil de egreso de los estudiantes. Los ejes son:

- Investigación Formativa

La investigación formativa constituye la forma más didáctica y pedagógica de articular los conocimientos o principios teóricos científicos con la práctica, declarando así dos grandes métodos de enseñanza aprendizaje, el método dirigido con el método por descubrimiento. La investigación formativa como estrategia didáctica propicia la adquisición de nuevos aprendizajes por parte de los estudiantes de manera activa, constructiva y participativa, considerando los objetivos y contenidos de cada asignatura, así como las líneas de investigación que se deben precisar dentro del campo profesional. Se resalta la investigación formativa como una forma de investigación acción participativa, proceso mediante el cual profesores, estudiantes y la comunidad emprenden juntos la tarea de buscar respuestas a las múltiples incógnitas del conocimiento, aplicando procedimientos científicos.

- Ética y Bioética

La aplicación y el conocimiento de los enfoques éticos y bioéticos son indispensables para modificar ideas, hábitos y conductas éticas relacionadas con el ejercicio profesional, lo que permite, a su vez, elevar el nivel de la calidad en la atención que se debe brindar. La calidad del cuidado de enfermería es una manifestación de la equidad, la eficiencia y la eficacia de

las acciones, así como de la satisfacción del paciente. Ninguno de estos principios tiene un comportamiento independiente.

Inculcar el cumplimiento de los principios éticos y bioéticos en nuestros futuros profesionales es un objetivo esencial de la formación profesional en la actualidad, para que logren una inserción plena, responsable y eficiente en un mundo complejo, heterogéneo y cambiante en el que la ciencia y tecnología avanzan vertiginosamente y en el que cada día adquiere mayor relevancia la participación del factor subjetivo en el desarrollo social.

- **Responsabilidad social.**

La responsabilidad social universitaria es un pilar esencial en la vida académica, ya que impulsa el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad a nivel regional y nacional. Representa la respuesta institucional para formar ciudadanos conscientes de su entorno, capaces de generar ideas innovadoras y comprometidos con la solución de problemáticas sociales y ambientales. Este modelo de gestión busca integrar de manera armoniosa a todos los actores involucrados en la vida universitaria, tanto internos como externos, promoviendo una interacción beneficiosa para todos. Su implementación debe abordarse desde una perspectiva integral, experiencial y participativa, fomentando entornos saludables donde se transmitan conocimientos con responsabilidad y un compromiso real con el desarrollo sociocultural. Asimismo, la interculturalidad, como eje fundamental del sistema educativo, requiere que la diversidad cultural sea valorada desde un enfoque de respeto y equidad social, promoviendo su reconocimiento en todos los sectores de la sociedad.

f. Análisis participativo de la profesión o mapa funcional de la profesión

El análisis participativo de la profesión de Enfermería en la Universidad Nacional de Barranca (UNAB) se fundamenta en la colaboración de diversos actores claves como docentes, estudiantes, egresados, empleadores del sector salud y representantes de la comunidad. A través de este proceso, se identifican las competencias esenciales, funciones y desafíos que enfrenta el profesional de Enfermería en el contexto actual y futuro.

Objetivos del Análisis Participativo

- Determinar las competencias claves requeridas en el campo profesional de la Enfermería.
- Identificar los roles fundamentales del enfermero en distintos niveles de atención sanitaria.
- Alinear el diseño curricular con las necesidades del sistema de salud y la sociedad.
- Mejorar la pertinencia y calidad de la formación en Enfermería en la UNAB.
- Garantizar una formación integral basada en valores, ética y responsabilidad social.

Mapa Funcional de la Profesión de Enfermería

El mapa funcional de la profesión de Enfermería establece la estructura de funciones y competencias que definen el ejercicio profesional del enfermero. Se organiza en tres niveles jerárquicos:



Funciones Principales

- Brindar cuidados integrales de enfermería con un enfoque holístico.
- Gestionar y administrar servicios de enfermería en instituciones de salud.
- Desarrollar actividades de promoción y prevención en salud.
- Participar en investigación en el campo de la Enfermería.
- Fomentar la educación para la salud en la comunidad.
- Garantizar la ética y humanización del cuidado en la atención sanitaria.

Funciones Clave

- Atención directa al paciente
- Gestión y administración en salud
- Educación y promoción de la salud
- Investigación en salud



Funciones Específicas

- Monitorización continua del estado del paciente.
- Administración de medicamentos con base en prescripción médica.
- Apoyo en la rehabilitación del paciente.
- Prevención de infecciones intrahospitalarias.
- Coordinación interinstitucional en programas de salud.
- Evaluación de riesgos en el entorno hospitalario y comunitario.



g. Perfil de ingreso

Para ser estudiante de pregrado de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Barranca se debe cumplir con el siguiente perfil del ingresante:

- Conoce las ciencias básicas, sociales y humanas adquiridas en la educación básica y responde a un nivel exigido por la UNAB
- Aplica el pensamiento lógico y el pensamiento crítico en la resolución de problemas.
- Reconoce el valor de la tolerancia, la solidaridad y el respeto a las instituciones.
- Utiliza la comunicación en forma oral y escrita de manera apropiada.
- Valora el medio ambiente comprendiendo que es parte de este como individuo.

h. Perfil de egreso

Competencias Genéricas: Las habilidades transversales que permiten al egresado desempeñarse con eficacia en diferentes contextos son:

- Ética y Profesionalismo: Actuar con integridad, responsabilidad y respeto por la dignidad humana, cumpliendo con los principios de bioética y el código deontológico de la enfermería.
- Comunicación y Trabajo en Equipo: Establecer una comunicación efectiva con pacientes, familias y equipos de salud, promoviendo el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas: Aplicar el razonamiento clínico en la toma de decisiones para la atención de pacientes, identificando soluciones basadas en evidencia científica.



- Liderazgo y Gestión en Salud: Coordinar y gestionar recursos en los servicios de enfermería, asegurando la calidad de atención y el acceso equitativo a la salud.
- Aprendizaje Continuo: Mantenerse actualizado en los avances científicos, tecnológicos y normativos en salud para la mejora constante de su práctica profesional.
- Responsabilidad Social e Interculturalidad: Respetar la diversidad cultural y social, garantizando una atención de salud inclusiva y equitativa.
- Innovación y Tecnología en Salud: Utilizar herramientas tecnológicas en el ejercicio profesional, contribuyendo a la modernización de la atención sanitaria.



Competencias Específicas: las capacidades técnicas y científicas que el enfermero debe demostrar en su ejercicio profesional son:

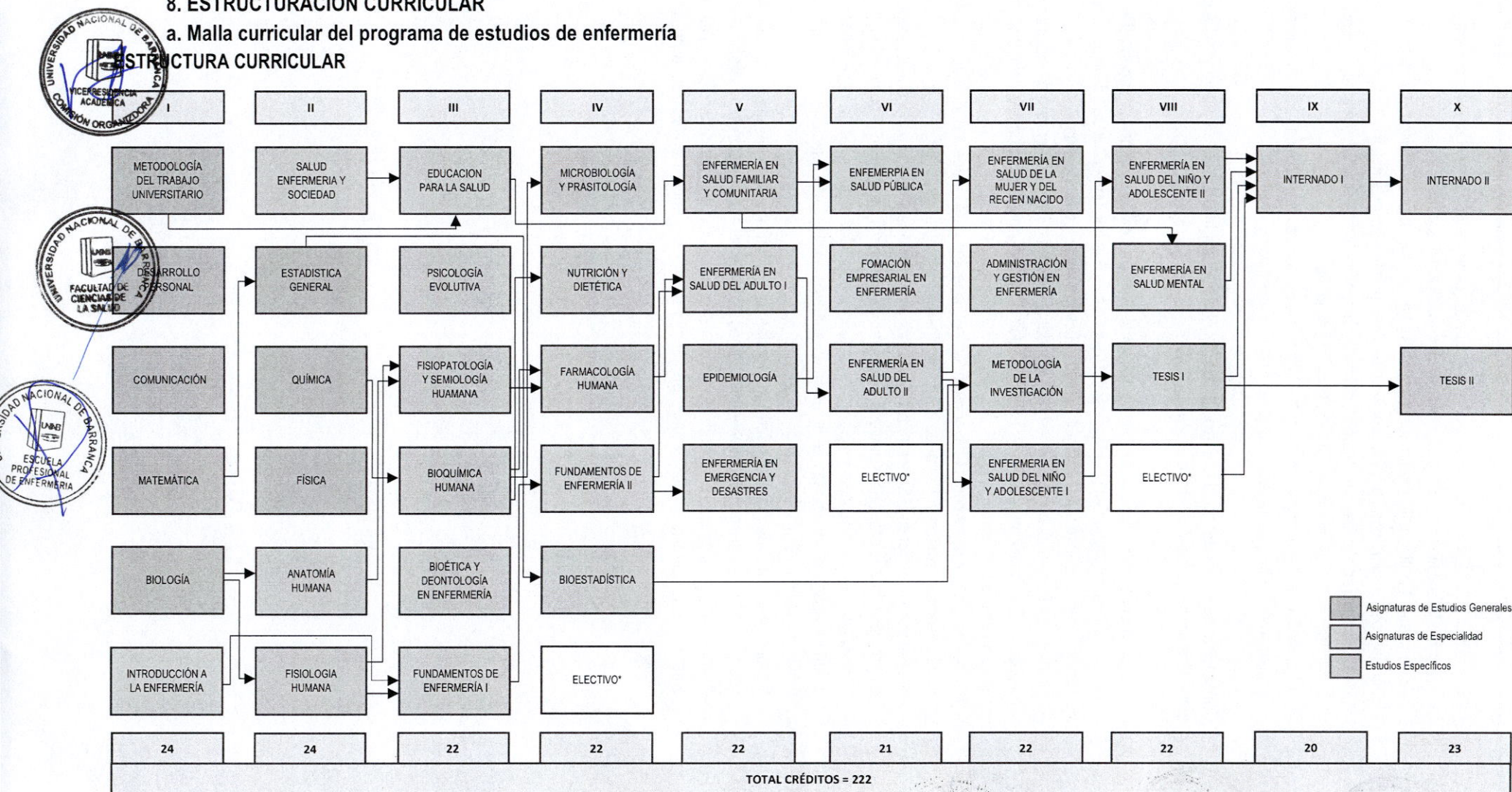
- Atención Integral e Integrada en Salud: Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) para la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación del cuidado de la persona, familia y comunidad, con un enfoque humanista, intercultural y de derechos.
- Cuidado de Pacientes con Enfermedades Agudas y Crónicas: Brindar atención especializada a pacientes en condiciones críticas, hospitalizados o con enfermedades crónicas, promoviendo su recuperación y bienestar.
- Cuidados Paliativos: Acompañar y atender a pacientes con enfermedades terminales, garantizando su confort y apoyando a sus familias en el proceso de duelo.
- Prevención y Control de Enfermedades: Participar en campañas de salud pública y estrategias de promoción de la salud para prevenir enfermedades y reducir riesgos en la comunidad.
- Intervención en Emergencias y Desastres: Actuar con rapidez y precisión en situaciones de urgencia, aplicando protocolos de atención en primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y manejo de crisis sanitarias.
- Gestión del Cuidado y Seguridad del Paciente: Garantizar una atención de calidad, gestionando los recursos y promoviendo entornos seguros para la atención de los pacientes.
- Docencia e Investigación en Salud: Participar en la formación de nuevos profesionales de enfermería, desarrollar investigaciones en salud y aplicar evidencia científica en la práctica clínica.



8. ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

a. Malla curricular del programa de estudios de enfermería

ESTRUCTURA CURRICULAR



b. Estructura del plan de estudios

El área de estudios generales, el área de estudios específicos y el área de estudios especializados.

- **Área de estudios generales**

La Ley Universitaria 30220 establece lo siguiente sobre los estudios generales: Artículo 41. Estudios generales de pregrado: Los estudios generales son obligatorios. Tienen una duración no menor de 35 créditos. Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes. Considerando el Art. 41 de la Ley 30220, las asignaturas comunes a todos los Programas de estudios las asignaturas restantes que pueden tener un máximo de 12 créditos, cada semestre las determina cada programa de estudios.

El área de estudios generales parte de la definición de las competencias genéricas y la definición de cursos que tributan a su logro en nivel básico ya que por su propia definición las competencias generales pueden ser ampliadas durante toda su vida. Suman un mínimo de 35 créditos académicos.

- **Área de estudios específicos**

El área de estudios específicos parte de la definición del perfil de egreso en cada programa de estudios, comprende asignaturas que son base para la carrera profesional y que pueden ser comunes a grupos de carreras. Desarrolla competencias específicas de la profesión. Es parte de la tecnología básica de la profesión y en esta área las asignaturas son desarrolladas por profesionales en el campo formativo con experiencia en el ejercicio profesional.

- **Área de estudios de especialidad**

El área de estudios de especialidad desarrolla competencias específicas de la profesión en un nivel especializado, incluye las asignaturas que son propias de cada programa de estudios. Estas asignaturas pueden estar organizadas por subáreas las mismas que están vinculadas a las actividades profesionales propias de la carrera. En esta área las asignaturas son desarrolladas por profesionales especialistas en el campo formativo con experiencia en el ejercicio profesional.

La suma de las asignaturas de las áreas de estudios específicos y de estudios especializados no debe tener menos de 165 créditos.

c. Plan de estudios

Una asignatura comprende conceptos, categorías y teorías relacionadas con alguna ciencia. Los módulos están organizados por objetos de transformación derivados de problemas sociales o científicos que deben ser abordados a través de la investigación interdisciplinaria o transdisciplinaria. El plan de estudios es flexible, esto implica que el estudiante puede llevar asignaturas obligatorias y flexibles. El estudiante puede terminar sus estudios en un tiempo menor de cinco años.

d. Estructura del Plan de estudios





Ciclo	Código	Asignatura	Tipo	Modalidad	Presencial				Total de Créditos	Total de Horas	Pre Requisitos
					HT	HP	TH	Créditos			
I	EG01.E	Metodología del trabajo universitario	EG	GENERAL	4	2	6	5	5	6	NINGUNO
	EG02.E	Desarrollo personal	EG	GENERAL	2	2	4	3	3	4	NINGUNO
	EG03.E	Comunicación	EG	GENERAL	3	2	5	4	4	5	NINGUNO
	EG04.E	Matemática	EG	GENERAL	3	4	7	5	5	7	NINGUNO
	EG05.E	Biología	EG	GENERAL	3	2	5	4	4	5	NINGUNO
	ESP01.E	Introducción a la Enfermería	ESP	ESPECIALIDAD	2	2	4	3	3	4	NINGUNO
SUB TOTAL					17	14	31	24	24	31	
II	ESP02.E	Salud, Enfermería y sociedad	ESP	ESPECIALIDAD	2	2	4	3	3	4	NINGUNO
	EG06.E	Estadística general	EG	GENERAL	3	4	7	5	5	7	EG04.E
	EG07.E	Química	EG	GENERAL	3	2	5	4	4	5	NINGUNO
	EG08.E	Física	EG	GENERAL	3	4	7	5	5	7	NINGUNO
	EE01.E	Anatomía Humana	EE	ESPECÍFICO	2	4	6	4	4	6	EG05.E
	EE02.E	Fisiología Humana	EE	ESPECÍFICO	2	2	4	3	3	4	EG05.E
SUB TOTAL					15	18	33	24	24	33	
III	ESP03.E	Educación para la salud	ESP	ESPECIALIDAD	2	2	4	3	3	4	ESP02.E
	EE03.E	Psicología Evolutiva	EE	ESPECÍFICO	2	2	4	3	3	4	NINGUNO
	EE04.E	Fisiopatología y Semiología Humana	EE	ESPECÍFICO	2	4	6	4	4	6	EE02.E, EE03.E
	EE05.E	Bioquímica Humana	EE	ESPECÍFICO	2	2	4	3	3	4	EG07.E
	EE06.E	Bioética y Deontología en Enfermería	EE	ESPECÍFICO	2	2	4	3	3	4	NINGUNO
	ESP04.E	Fundamentos de Enfermería I	ESP	ESPECIALIDAD	3	6	9	6	6	9	ESP01.E, EE01.E, EE02.E

Ciclo	Código	Asignatura	Tipo	Modalidad	Presencial				Total de Créditos	Total de Horas	Pre Requisitos
					HT	HP	TH	Créditos			
SUB TOTAL					13	18	31	22	22	31	
IV	EE07.E	Microbiología y Parasitología	EE	ESPECÍFICO	2	2	4	3	3	4	EE05.E
	EE08.E	Nutrición y Dietética	EE	ESPECÍFICO	2	2	4	3	3	4	EE05.E
	EE09.E	Farmacología Humana	EE	ESPECÍFICO	2	2	4	3	3	4	EE04.E, EE05.E
	ESP05.E	Fundamentos de Enfermería II	ESP	ESPECIALIDAD	3	10	13	8	8	13	ESP04.E
	EE10.E	Bioestadística	EE	ESPECÍFICO	2	2	4	3	3	4	EG06.E
	ELE01	Tecnología en Salud	ELE	ELECTIVO*	1	2	3	2	2	3	NINGUNO
SUB TOTAL					12	20	32	22	22	32	
V	ESP06.E	Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	ESP	ESPECIALIDAD	3	6	9	6	6	9	ESP03.E
	ESP07.E	Enfermería en Salud del Adulto I	ESP	ESPECIALIDAD	2	12	14	8	8	14	ESP05.E, EE09.E
	EE11.E	Epidemiología	EE	ESPECÍFICO	2	4	6	4	4	6	EE10.E
	ESP08.E	Enfermería en Emergencias y Desastres	ESP	ESPECIALIDAD	2	4	6	4	4	6	ESP05.E
SUB TOTAL					9	26	35	22	22	35	
VI	ESP09.E	Enfermería en Salud Pública	ESP	ESPECIALIDAD	3	10	13	8	8	13	ESP06.E, EE11.E
	EE12.E	Formación Empresarial en Enfermería	EE	ESPECÍFICO	2	2	4	3	3	4	NINGUNO
	ESP10.E	Enfermería en Salud del Adulto II	ESP	ESPECIALIDAD	3	6	9	6	6	9	ESP07.E
	ELE02	Cuidados alternativos	ELE	ELECTIVO*	1	2	3	2	2	3	NINGUNO
	ELE03	Cuidados domiciliarios	ELE	ELECTIVO*	1	2	3	2	2	3	NINGUNO
SUB TOTAL					10	22	32	21	21	32	



Ciclo	Código	Asignatura	Tipo	Modalidad	Presencial				Total de Créditos	Total de Horas	Pre Requisitos
					HT	HP	TH	Créditos			
VII	ESP11.E	Enfermería en Salud de la Mujer y del Recién Nacido	ESP	ESPECIALIDAD	3	12	15	9	9	15	ESP10.E
	EE13.E	Administración y Gestión en Enfermería	EE	ESPECÍFICO	2	4	6	4	4	6	NINGUNO
	EE14.E	Metodología de la Investigación	EE	ESPECÍFICO	2	2	4	3	3	4	EE10.E
	ESP12.E	Enfermería en Salud del Niño y Adolescente I	ESP	ESPECIALIDAD	3	6	9	6	6	9	ESP10.E
SUB TOTAL					10	24	34	22	22	34	
VIII	ESP13.E	Enfermería en Salud del Niño y Adolescente II	ESP	ESPECIALIDAD	4	12	16	10	10	16	ESP12.E
	ESP14.E	Enfermería en Salud Mental y psiquiatría	ESP	ESPECIALIDAD	2	4	6	4	4	6	ESP06.E
	EE15.E	TESIS I	EE	ESPECÍFICO	2	4	6	4	4	6	EE14.E
	ELE04	Enfermería en salud ocupacional	ELE	ELECTIVO*	1	2	3	2	2	3	NINGUNO
	ELE05	Terminología en salud	ELE	ELECTIVO*	1	2	3	2	2	3	NINGUNO
SUB TOTAL					10	24	34	22	22	34	
IX	ESP15.E	INTERNADO I **	ESP	ESPECIALIDAD	0	40	40	20	20	40	Aprobar todas las asignaturas del I al VIII ciclo
SUB TOTAL					0	40	40	20	20	40	
X	ESP16.E	INTERNADO II **	ESP	ESPECIALIDAD	0	40	40	20	20	40	ESP15.E
	EE16.E	TESIS II	EE	ESPECÍFICO	1	4	5	3	3	5	EE15.E
SUB TOTAL					1	44	45	23	23	45	
TOTAL					97	250	347	222			

e. Resumen del Plan de estudios por área de formación

EL plan de estudios de la escuela profesional de Enfermería está constituido por asignaturas distribuidas en las siguientes áreas de formación:

Distribución de horas y créditos según área de formación

Área de formación	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos
Especialidad	37	174	211	124
Específicos	31	44	75	53
Generales	24	22	46	35
Electivos	5	10	15	10
Total	97	250	347	222

Porcentaje de horas y créditos según área de formación

Área de formación	Horas totales	Total de crédito
Especialidad	60.8	55.9
Específicos	21.6	23.9
Generales	13.3	15.7
Electivos	4.3	4.5
Total	100.0	100.0

f. Resumen de la condición de cursos para la obtención del grado académico de Bachiller

Para obtener el grado académico de Bachiller, los estudiantes deben cumplir con la aprobación de todas las asignaturas establecidos en el plan de estudios correspondiente al programa académico de la Escuela Académica de Enfermería. El plan de estudios incluye asignaturas de estudios generales, específicos y de especialidad. Asimismo, es necesario completar un total de 222 créditos académicos y realizar trabajos de investigación que demuestren el dominio de competencias relacionadas con su especialidad.

g. Estrategias de aprendizaje enseñanza

Según Osorio, Vidanovic y Finol (2022), el proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como un sistema de comunicación deliberado que involucra la implementación de estrategias pedagógicas con el fin de propiciar aprendizajes. Este proceso se sustenta en la interacción dinámica entre docentes y estudiantes, donde se facilita la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. Implica la planificación, ejecución y evaluación de actividades educativas que promueven el aprendizaje significativo y el desarrollo integral del estudiante.

Entre los principales tipos de aprendizaje en la UNAB se destaca:



TIPOS DE APRENDIZAJE	DESCRIPCIÓN
Aprendizaje Cooperativo	Permite a los estudiantes acceder a la información de forma cooperativa y apoyándose tanto en el conocimiento propio como en el ajeno.
Aprendizaje Colaborativo	Tiene un proceso similar al aprendizaje anterior, pero con la diferencia del grado de libertad de los estudiantes para interactuar en el proceso.
Aprendizaje Observacional	Se basa en una situación modelo donde un estudiante realiza una acción y da el ejemplo a otro que observa y aprende.
Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante en grupos de trabajo ha de abordar de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno al problema o situación.
Aprendizaje por proyectos	Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
Aprendizaje Experimental	Los estudiantes viven una situación donde se aprende mediante el ensayo y el error y también sobre su percepción sobre lo sucedido, lo cual permite una reflexión sobre la actitud tomada.
Aprendizaje por Descubrimiento o Activo	En él los estudiantes interactúan con el formador/facilitador mientras se cuestionan, buscan información, relacionan las nuevas ideas con conceptos ya aprendidos y organizan cada idea de acuerdo al contexto en el que viven.
Aprendizaje Receptivo	Tipo de aprendizaje donde el conocimiento se comprende, asimila y reproduce. Los estudiantes son receptores de forma pasiva y no participan en el proceso más que recibiendo la información.
Aprendizaje Significativo	Se caracteriza por la recolección, selección, organización y establecimiento de relaciones entre ciertos conceptos nuevos con otros anteriores, lo cual genera conocimiento por asociación.

Entre las principales estrategias de enseñanza que se aplica en la UNAB, tenemos:

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	DESCRIPCIÓN
Juegos de simulación	Reproducen situaciones estructuradas verdaderas o simuladas para resolver buscando diferentes soluciones.
Juego de roles	Permite que los estudiantes asuman comportamientos en situaciones reales o simuladas.
Taller	Permite la experiencia práctica donde confluye el pensamiento, sentimiento y la acción.
Seminario	Permite construir aprendizajes sobre cuestiones particulares o de carácter especializado a través de la discusión y/o debate.
Aula invertida	Permite que el estudiante revise previamente materiales organizados intencionalmente para su aprendizaje individual e inicie la construcción del conocimiento de manera autónoma, y en un segundo momento, acompañado por el docente o tutor/virtual, en el que se trabajan habilidades de mayor complejidad orientadas a la aplicación del conocimiento.

Clases espejo	Permite intercambiar sesiones de aprendizaje de modo sincrónico entre estudiantes y docentes, compartiendo experiencias, enfoques, perspectivas con pares académicos internacionales.
Webinar	Permite dirigir un seminario virtual especializado a un público amplio.

h. Estrategias para el desarrollo de responsabilidad social, investigación formativa, cultura, deporte u otros que el programa considere convenientes.

Responsabilidad Social

La responsabilidad social es uno de los pilares que refleja la esencia de una institución, siendo una tarea compartida entre los diferentes roles sociales de las organizaciones que buscan el bienestar de la persona de manera sostenible; por lo tanto, la universidad cumple esta función en la sociedad siendo clave sus intervenciones en la formación de ciudadanos con conciencia y empatía social, cualidades que serán reflejadas en el ejercicio profesional. (Alfaro Bardales, 2023)

La ley universitaria de nuestro país, establece que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), se conforma en el desarrollo de actividades universitarias y su gestión transversal en el impacto de todos sus procesos. Asimismo, establece que las universidades deben de promover la RSU destinando el 2% de su presupuesto, teniendo en consideración las características de la propia universidad y las necesidades de la población. (Ley Universitaria N°30220, 2014)

La Universidad Nacional de Barranca (UNAB), establece a la Responsabilidad Universitaria, como la manera de responder a las necesidades de la sociedad, teniendo en consideración la ética y cultura; se refleja la transversalización de la RSU en el modelo educativo de la universidad, desarrollándose en áreas estratégicas. Por lo tanto, la RSU es inherente a la misión de la universidad, enfocada en las necesidades del contexto socio-ambiental, desde la formación integral, investigación y desarrollo de proyectos sociales que contribuyan a la solución de la problemática del entorno.

El programa académico de enfermería, como fundamento de su accionar el cuidado humano en todas las etapas de vida dentro del proceso de salud-enfermedad; contribuye a que las familias se desarrollen adoptando comportamientos y generando entornos saludables en interacción con la comunidad bajo políticas de desarrollo sostenible; por lo tanto, busca el impacto en la sociedad a través de sus actividades desde la formación en investigación, extensión social y gestión.

La formación del profesional de enfermería, en la transversalización de la RSU incluye la previsión de atención centrada en la persona, fuente de cuidado, en los ambientes hospitalarios, comunitarios, de organizaciones e interinstitucionales, por lo tanto, surge la concepción integracionista, que trascienda los lazos de la RSU; este enfoque denominado "One Health" como un enfoque integrador, holístico e interdisciplinario, en donde la enfermería tiene un papel importante en la salud de la población.

La Universidad Nacional de Barranca, a través del modelo educativo propone el currículo por competencias, por lo que, es necesario la aplicación de estrategias para integrar la Responsabilidad Social en cada una de sus acciones, por lo que se propone:



Integrar en el currículo académico las asignaturas que incluyan contenidos sobre la formación en valores, respeto a la diversidad, interculturalidad y compromiso con la sociedad; por lo tanto, el desarrollo de proyectos sociales en donde los estudiantes demuestren los conocimientos adquiridos y enriquezcan la experiencia en su formación profesional a través de saberes generados en el desarrollo del bienestar de la sociedad.



El desarrollo de investigaciones bajo una conducta responsable, donde se promueva estudios que impliquen el cuidado de salud tomando en consideración las determinantes sociales, vinculando el propósito y el compromiso de los objetivos de desarrollo sostenible, buscando la difusión de los resultados de las investigaciones que alcancen el beneficio a la sociedad.



Generar la vinculación hacia la comunidad con pertinencia social, a través de convenios interinstitucionales y participación intrainstitucional, prestando servicios a las necesidades de los sectores más vulnerables e impulsando el voluntariado. A su vez promover el desarrollo de una universidad ambientalmente responsable, con la participación de los actores universitarios y la sociedad, tomando en consideración la interculturalidad, inclusión social y el respeto a la diversidad.

Promover eventos de espacios de diálogo y recursos sobre la RSU, en vínculo con la formación, investigación, el desarrollo de propuestas y la gestión institucional; donde se muestre a la sociedad y comunidad universitaria la evaluación de las iniciativas de RSU, propuestas y evaluación de proyectos sociales.

Investigación formativa

La investigación formativa se refiere a un conjunto de estrategias de aprendizaje como la indagación, exploración de la realidad y construcción del conocimiento; se realiza bajo estándares científicos con participación de los estudiantes, este proceso proporciona habilidades muy importantes para promover la construcción del conocimiento científico. (Asis et al., 2022)

El propósito es desarrollar habilidades cognitivas como el análisis, el pensamiento crítico y la resolución de problemas; asimismo, la construcción de una cultura que eduque a los estudiantes sobre las etapas de la investigación. También, busca alcanzar en los estudiantes las competencias como el uso amplio del lenguaje para la comunicación, reflexión y la toma de decisiones; buscando alcanzar la madurez en la investigación científica y sus aportes a favor de la sociedad.

La Universidad Nacional de Barranca incluye la investigación formativa como parte del currículo académico, cuya finalidad es la formación de profesionales responsables, comprometidos, éticos, con pensamiento crítico que sean capaces de brindar soluciones a los problemas de la sociedad con el desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación; además de la publicación de los resultados de las diferentes investigaciones en las diferentes áreas del conocimiento

Asimismo, la educación universitaria debe favorecer el desarrollo sostenible, de acuerdo a los objetivos planteados a nivel mundial, requiere para ello un proceso educativo con pertinencia social y política a favor de la sostenibilidad, proponiéndole estudiar, detectar, analizar y evaluar los problemas de desarrollo sostenible, a través de una reflexión crítica; por lo tanto la educación universitaria debe permitir en el estudiante la adquisición de competencias cimentadas en la



investigación que permita la toma colectiva de decisiones y la exigencia de cambios respecto a los métodos pedagógicos que se aplican en la actualidad. (Lara et al., 2021)

En la investigación formativa, los estudiantes son expuestos a situaciones reales que deben resolver para alcanzar los objetivos del programa educativo, por lo tanto, debe permitir la adquisición de habilidades necesarias para lograr que en el proceso de investigación se integren y apliquen todo lo aprendido de manera autónoma y efectiva. Según (Sucari et al., 2024), se deben considerar las siguientes estrategias de investigación formativa.



Los semilleros de investigación, que busca el fomento de aprendizaje a través de la indagación, cuestionamiento y la generación de conocimiento, siendo vital esta conformación para el desarrollo de futuros investigadores, acompañados de los docentes que cumplen el rol de facilitadores; además se fomenta el autoaprendizaje y pensamiento crítico ya que el estudiante es el protagonista de su propio proceso de formación.



El Aprendizaje Basado en Proyectos, a través de este se organiza el aprendizaje alrededor de la ejecución de proyectos, se presentan como tareas complejas centradas en preguntas desafiantes, lo que implica que el estudiante diseñe investigaciones; incentiva el trabajo autónomo culminando en productos o presentaciones realistas, permitiendo el desarrollo de habilidades prácticas y cognitivas al afrontar situaciones auténticas y relevantes para el estudio.

El Aprendizaje Basado en Problemas, es una metodología que promueve el aprendizaje activo y autónomo, los estudiantes son desafiados a resolver problemas reales o complejos que requieren de integración de conocimientos, permitiendo al estudiante un mayor dominio del contenido, de habilidades esenciales que serán de utilidad en el desempeño profesional, como la resolución de problemas, el pensamiento crítico y aprendizaje autodirigido, siendo guiados por un tutor o facilitador que alienta a desarrollar preguntas correctas y buscar respuestas.

Los talleres de investigación permiten en los estudiantes el desarrollo de habilidades cognitivas complejas como el razonamiento, la resolución de problemas y pensamiento crítico; ayudan a desarrollar un enfoque más profundo para relacionar conceptos en situaciones prácticas, se crea un entorno en donde los estudiantes reciben una retroalimentación tanto de sus compañeros y docentes, siendo útil para proceso reflexivo en el aprendizaje significativo.

Otra estrategia para la investigación formativa, se incluye a la mentoría, ya que busca el desarrollar en los estudiantes las habilidades académicas y de investigación, se ofrece un marco que abarca el apoyo personal y orientación profesional. Los resultados de la mentoría mejoran la productividad académica, integración social y el desarrollo de la una identidad profesional; reflejada también en el crecimiento cognitivo y emocional de los mentores. Asu vez en los estudiantes la mentoría refuerza la capacidad de afrontar desafíos, mejorar el rendimiento académico y culminar la formación profesional.

El acompañamiento universitario articula una serie de acciones que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, desde la participación, comunicación a través de la reflexión y gestión de conocimientos a partir de vínculos afectivos de cooperación mutua, apoyo solidario, respeto y confianza, cuya finalidad es la retroalimentación de saberes.



Los seminarios de investigación, son espacios donde se muestran los diferentes aportes de los estudios, analizando su metodología, pertinencia social, impacto y resultados. Es un espacio de interacción en donde los estudiantes a través de las experiencias de aprendizaje pueden ser implementadas en la cotidianidad académica y futuro profesional, esta estrategia permite fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje, además de la articulación de la teoría con la práctica y enfrentar retos profesionales y sociales.



Otra estrategia en la investigación formativa se relaciona con el uso de recursos y herramientas digitales; a través de la base de datos proporcionado por la biblioteca, el acceso a software y las tecnologías de la información permite el acceso y navegación a datos compartidos por otros investigadores, resultados de sus estudios que buscan enriquecer el conocimiento científico.

Deporte y recreación

En lo referente al servicio de deporte y recreación, la Universidad Nacional de Barranca considera un elemento importante que busca la participación de los actores universitarios en las diferentes disciplinas deportivas en búsqueda del desarrollo de un estilo de vida saludable. Se busca la integración en el programa el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en la vida universitaria, que fomenten la participación en eventos deportivos en las escuelas profesionales, interuniversitarias y regionales, con apoyo a los estudiantes que conforman el equipo oficial universitario con participación de los docentes e instituciones sociales.

Servicio de Salud

El Servicio de salud universitario, desarrolla atención básica a toda la comunidad en actividades de prevención, diagnóstico y seguimiento, uno de sus objetivos es mantener la comunidad saludable a través del conocimiento, habilidades y destrezas que fomenten el estilo de vida saludable.

A través de la promoción de la salud, una de las estrategias es conformar la participación de los estudiantes del programa de enfermería en actividades preventivas de enfermedades transmisibles y no transmisibles dirigidas a la comunidad universitaria, considerándose fechas conmemorativas especiales para la concientización de la conservación de la salud en búsqueda de una universidad saludable.

Además de la conformación de un consultorio universitario de enfermería en donde se brinde servicios de educación, atención, seguimiento y derivación de casos específicos de la comunidad universitaria; además de brindar servicios hacia la población, ofreciendo el centro de estimulación temprana bajo la dirección de un docente especialista en el área y de los estudiantes que se encuentren en asignaturas afines para su desarrollo.



i. Estrategias para el desarrollo de la I+D+i



Es política institucional de la Universidad Nacional de Barranca que los jóvenes accedan a una educación de alto nivel académico y de calidad, basada en la investigación científica, tecnológica y humanística, con responsabilidad social y ambiental, para el desarrollo sostenible de la región y del país.

Los lineamientos de política de la universidad priorizan la I+D+i



- Garantizar las condiciones básicas de calidad para la formación de profesionales competentes, líderes, responsables, con valores, y con responsabilidad social.
- Desarrollar la investigación para la generación, promoción y gestión de la producción de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y el país.
- Promover y desarrollar un modelo de Extensión Universitaria y Proyección Social que vincule sociedad y universidad a efectos de garantizar la transferencia de conocimientos generados a través de la investigación.



En el plan de estudios de enfermería, para el fomento del desarrollo de la I+D+i, es necesario integrar este lineamiento de política en el currículo, por lo tanto, se requiere de la inclusión de contenidos en las asignaturas relacionadas con la investigación, desarrollo e innovación.

Se requiere de la implementación del laboratorio de enfermería, biología, microbiología, parasitología, de salud de la mujer y recién nacido con tecnología de punta, con insumos y equipos de última generación; estos brindan un espacio en donde los estudiantes a través de la experimentación y contacto con materiales de simulación clínica, permite el desarrollo de capacidades en el cuidado de la persona en todas las etapas de vida en el proceso de salud enfermedad.

Mantener los convenios interinstitucionales públicas y privadas en donde los estudiantes de enfermería logren el desarrollo de capacidades procedimentales y afiancen las capacidades cognitivas al ser partícipes en la formación del cuidado en los diferentes ámbitos institucionales.

Fomentar el desarrollo de una revista académica universitaria de enfermería, en donde los semilleros de investigación sean capaces de desarrollar su capacidad investigativa y publicar resultados de sus estudios bajo la mentoría de docentes investigadores. Asimismo, a través de la universidad se pueden ofrecer incentivos y premios en los concursos internos de investigación.

El acceso a las tecnologías de la información y comunicación, como los equipos multimedia, acceso de bases de datos de revistas indexadas de alto prestigio y simuladores, facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, asimismo de la propuesta de investigación evidencian las I+D+i con un impacto universitario y social.

Estas estrategias permiten a los estudiantes de enfermería enfrentar los desafíos y cambios de salud a nivel mundial, regional y local que impacta en su cuidado, buscando formar enfermeros con alta capacidad cognitiva, analítica, crítica y de valores para el desarrollo de la sociedad.

j. Estrategias de articulación entre internacionalización y movilidad estudiantil



La internacionalización universitaria invita a las universidades a apostar por calidad y eficacia, por medio de políticas educativas de la mano de desarrollo sostenible, ante un mundo globalizado con tendencia a la mundialización, exige a las universidades al desarrollo de la movilidad, manejo bilingüe y eco ambiental, para ello es necesario el presupuesto para fomentar becas a estudiantes, movilización docente, transferencia tecnológica y divulgación científica. (Auris et al., 2022)



La movilidad estudiantil permite el desplazamiento hacia otros escenarios de aprendizaje, desarrollando habilidades interpersonales, sociales y enriquecimiento cultural; como estrategia la movilidad estudiantil representa una forma de transmisión de la educación como parte de la formación estudiantil, los estudiantes aprecian la interculturalidad de los docentes y la visión mundial que de ellos adquieren, valorando el uso de herramientas tecnológicas con las que se encuentra en la unidad receptora. (Santiago Ruiz et al., 2019)



Tomando en consideración estos conceptos, la Universidad Nacional de Barranca busca la formación integral de los estudiantes, con el fin de compartir conocimientos, desarrollar investigaciones y experiencias en su formación académica, en la internacionalización a través de los convenios con universidades extranjeras permitirá el establecimiento de redes de investigación bajo la cooperación institucional, como se mencionó la movilidad estudiantil forma parte de esta estrategia, por ende, a los estudiantes de enfermería compartirán sus experiencias de realidades socio sanitarias de otros países. Del mismo modo, la movilidad con universidades nacionales de otras regiones que permitan obtener una visión amplia de las distintas realidades nacionales que permitan el enriquecimiento cultural, académico y social. La movilidad docente también forma parte de la política de la Universidad de Barranca ya que facilita la realización de estancias, actividades académicas, intercambio de información, formación de grupos de investigación y compartir experiencias formativas.

k. Evaluación

Logro de competencias (mapa de competencias) y evaluación de los aprendizajes según resultados de aprendizaje





EVALUACIÓN DE LOGRO DE COMPETENCIAS (MAPA DE COMPETENCIAS)			
CICLO	ASIGNATURA	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE
I	EG01.E Metodología del trabajo universitario	Interpreta la sociedad del conocimiento relacionándola con la universidad y, aplica el aprender a aprender a través de los procesos cognitivos y las estrategias de enseñanza/aprendizaje en la concepción cognitiva, investigando y desarrollando informes científicos, ensayo y monografía, usando las herramientas del Office y los protocolos APA y Vancouver con actitud crítica y responsable.	Aplica las estrategias de aprendizaje en la concepción cognitiva desarrollando un ensayo de acuerdo al protocolo APA y Vancouver, elaborando un ensayo referente a un tema actual de salud y cuidado de enfermería
	EG02.E Desarrollo personal	Demuestra habilidades intra e interpersonales aplicando estrategias de desarrollo personal, para fortalecer su liderazgo ético y su compromiso ciudadano con responsabilidad y empatía en diversos contextos.	Desarrolla un proyecto de vida utilizando estrategias de desarrollo personal ejecutables en situaciones concretas.
	EG03.E Comunicación	Utiliza estrategias de comunicación oral y escrita, empleando técnicas argumentativas, para transmitir ideas de manera clara, coherente con la finalidad de interactuar efectiva y asertivamente en contextos interculturales con responsabilidad.	Elabora textos orales y escritos, tanto expositivos como argumentativos, respetando las propiedades fundamentales del texto, utilizando un registro formal del lenguaje.
	EG04.E Matemática	Analiza y aplica conceptos y procedimientos matemáticos fundamentales para interpretar, resolver y comunicar soluciones a problemas de la realidad aplicados al escenario de la salud, de manera acertada, responsable y proactiva.	Interpreta información de situaciones psicosociales cotidianos mediante tablas y figuras, evidenciando la aplicación de principios de proporcionalidad y del pensamiento crítico.
	EG05.E Biología	Analiza los procesos biológicos fundamentales del cuerpo humano, considerando los principios de la biología celular, genética y fisiología, para comprender las bases biológicas de la conducta y los procesos psicológicos, con rigor científico y ética profesional.	Elabora organizadores visuales de acuerdo a la biología celular, genética y fisiología, demostrando conocimiento de las bases biológicas de la conducta y los procesos psicológicos.
	ESP01.E Introducción a la Enfermería	Comprende y discrimina los enfoques, modelos y teorías de enfermería, mediante la composición del proceso de cuidado enfermero, con pensamiento crítico.	Presenta un video ensayo sobre la aplicación de una teoría de enfermería en un entorno comunitario u hospitalario.



II	ESP06.E Salud enfermería y sociedad	Explica las características bio-psico sociales para consignar el carácter social e histórico, permitiéndoles analizar la determinación de los problemas de salud más relevantes para el país y la región planteando alternativas de intervención de cuidado, identificando problemas en el contexto y la búsqueda de soluciones de manera interdisciplinaria aplicando la búsqueda bibliográfica, exploratoria, descriptiva, aplicativa, mostrando la capacidad de organización y responsabilidad.	Realiza la interpretación de fuentes bibliográficas sobre la realidad de salud de población peruana y elabora un ensayo con las alternativas de solución desde la perspectiva de la enfermería.
	EG06.E Estadística general	Analiza la información utilizando los métodos y técnicas de la estadística descriptiva y probabilidad, para brindar información que sirva para la toma de decisiones.	Ejecuta y presenta los resultados de la estadística descriptiva y probabilidades de un caso propuesto.
	EG07.E Química	Desarrolla la capacidad de observación, análisis y manejo de datos y relacionar los conceptos estudiados, con sus observaciones experimentales, para poder llegar a conclusiones y formular una explicación al experimento realizado, expresando observaciones y resultados.	Caracteriza la materia según su composición y estructura en orden progresivo de su complejidad, de representar especies químicas para determinar las interacciones responsables de las propiedades de las sustancias y de resolver problemas que involucran la estequiometría de reacciones reversibles e irreversibles en los diferentes estados de agregación y en disolución acuosa.
	EG08.E Física	Reconoce a través del estudio de la Física, la existencia de Leyes generales superiores y unificadas aplicadas al campo de la salud, comprendiendo de manera clara y lógica los conceptos y principios básicos de la física, visualiza a través de experimentos a las aplicaciones en el mundo real. Comprende la importancia del trabajo científico y su influencia en la producción de nuevos conocimientos a través de la experimentación en la investigación científica.	Aplica los principios de la física en situaciones reales bajo análisis y juicio crítico para la comprensión de los mismos.
	EE01.E Anatomía Humana	Reconoce la nomenclatura, estructura morfológica y los mecanismos funcionales del cuerpo humano de sus sistemas, describiendo con propiedad y habilidad clínica como base de su formación profesional.	Aplica correctamente la nomenclatura morfológica de las estructuras comprendidos en cada sistema del cuerpo humano.
	EE02.E Fisiología humana	Analiza e interpreta los procesos fisiológicos del cuerpo humano, relacionando la estructura y función de	Explica la función de los tejidos órganos y sistemas del cuerpo humano identificando su interrelación

III		los sistemas orgánicos para comprender su regulación homeostática y su aplicación en el cuidado de la salud.	en el mantenimiento de la homeostasis y aplicando estos conocimientos en la evaluación, monitoreo y cuidado de pacientes en el campo de la enfermería.
	ESP03.E Educación para la Salud	Cuida las experiencias de vida de las personas, familias, comunidad y entorno para promover su bienestar, aplicando el proceso de cuidado, modelos teóricos y enfoques de enfermería con ética, calidad y normatividad vigente. Educa para el cuidado y autocuidado a las personas, familias, grupos y comunidad utilizando estrategias didácticas vigentes.	Diseña estrategias de cuidado para promover la vida, la salud y el bienestar de la persona, familia, comunidad y entorno demostrando responsabilidad y compromiso con la función preventiva promocional del profesional de Enfermería.
	EE03.E Psicología Evolutiva	Conoce los métodos, modelos y teorías del desarrollo humano, que le permite comprender los procesos fisiológicos, cognitivos, psicológicos y sociales de la persona en las etapas de vida para fundamentar el cuidado enfermero.	Elabora y sustenta un video acerca de los cambios más significativos y su influencia en el desarrollo integral del ser humano desde la niñez hasta la senectud en diversos contextos.
	EE04.E Fisiología y Fisiopatología Humana	Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano y su proceso de regulación adaptación frente a cambios ambientales, interpretando los trastornos etiopatológicos y fisiopatológicos de las principales enfermedades que constituyen la patología humana que subsidian el cuidado enfermero.	Analiza las funciones de las estructuras de los sistemas de cuerpo humano, aplica el conocimiento para el análisis y reconocimiento de las alteraciones de sus funciones frente a agresiones físicas, químicas o biológicas que sustentan el cuidado enfermero.
	EE05.E Bioquímica Humana	Comprende los principios y fundamentos de los bioelementos, biomoléculas, sus reacciones bioquímicas, metabolismo, sus funciones que cumplen en el cuerpo humano, para entender el buen funcionamiento orgánico y poder explicar los desequilibrios bioquímicos existentes.	Explica la función de los bioelementos, biomoléculas y reacciones bioquímicas en el funcionamiento y homeostasis del ser humano, sustentando a través del análisis y comprensión cada una de las reacciones incluidas en cada uno de los procesos.
	EE06.E Bioética y Deontología en Enfermería	Promueve el respeto a los derechos humanos, valores, costumbres y creencias de la persona, familia y comunidad, reconociendo la vida como valor supremo desde su inicio a su fin, fundamentados en los principios éticos, para la toma de decisiones sobre la persona sujeto y objeto de cuidados, así como en evidencias científicas	Realiza un ensayo bajo análisis crítico sustentando en principios éticos y bioéticos durante el cotidiano del ejercicio de la profesión de enfermería.
	ESP04.E Fundamentos de Enfermería I	Reconoce los cuidados básicos de enfermería a la persona, identificando trastornos anatomofisiopatológicos y	Ejecuta los cuidados básicos de enfermería bajo fundamento teórico científico en el análisis de situaciones



IV		psicosociales, entendiendo al ser humano como ser holístico y único en su contexto sociocultural.	reales y frente a cambios de la persona en el proceso salud-enfermedad.
	EE07.E Microbiología y Parasitología	Conoce sobre microorganismos y parásitos capaces de producir infecciones y enfermedades en el ser humano, desde su punto de vista taxonómico, morfológico, fisiológico, metabólico, reproductivo, genético y de distribución en la naturaleza y de su interacción entre sí y otros seres vivos.	Analiza y explica los cambios en el ser humano producidos por los microorganismos y parásitos de importancia clínica, que sustenten la intervención del personal de enfermería.
	EE08.E Nutrición y Dietética	Identifica necesidades o requerimientos nutricionales de la persona en cada etapa de su ciclo vital, aplica técnicas en la evaluación del estado nutricional, métodos de alimentación y regímenes dietéticos que subsidian el cuidado enfermero con actitud ética y respeto a la identidad cultural	Realiza un informe de las necesidades o requerimientos de la persona en el ciclo vital en condiciones de salud y enfermedad tomando en consideración la tabla de alimentos peruanos.
	EE09.E Farmacología Humana	Aplica los conocimientos celulares, bioquímicos, parasitológicos, para emplearlos en el cuidado integral e integrado a la persona, de manera terapéutica y segura.	Reconoce e interpreta la farmacocinética y farmacodinamia de las familias de medicamentos bajo los cuidados de enfermería en su administración y seguimiento, además de promover el uso racional de los mismos.
	ESP05.E Fundamentos de Enfermería II	Aplica cuidados básicos y especiales de enfermería a la persona, identificando trastornos en la salud y propone intervenciones fundamentados en la relación NANDA-NOC-NIC, demostrando respeto a la persona y su identidad sociocultural.	Ejecuta los cuidados básicos y especiales de enfermería bajo fundamento teórico científico en el análisis de situaciones reales y frente a cambios de la persona en el proceso salud-enfermedad con relación a NANDA-NIC-NOC.
	EE10.E Bioestadística	Aplica los conocimientos básicos de la estadística descriptiva e inferencial, que le permita resumir, analizar e interpretar información válida y confiable, también realizar pruebas de hipótesis, inferencias y pronósticos utilizando los procedimientos y métodos estadísticos para resolver problemas relacionados a la salud pública.	Ejecuta y presenta los resultados de la estadística descriptiva e inferencial relacionados a casos de salud pública y enfermería.
	ELE01 Tecnología en salud	Reconoce las principales bases de datos médicos en la Web y diseñar y validar cuestionarios, para obtener información relacionada con sus trabajos de investigación, citando y procesándola de manera constructiva para la obtención de los principales estadísticos como producto de su investigación bibliográfica.	Presenta una iniciativa tecnológica innovadora que permita solucionar un problema sanitario, de esta manera el uso de las Tecnologías en salud.

V	ESP06.E Cuidados de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	Participa en el diagnóstico situacional de salud comunitaria e interviene con otras disciplinas y sectores en los determinantes sociosanitarios, priorizando el cuidado de enfermería en todas las etapas de vida en el entorno familiar, entendiendo al ser humano como ser un holístico en su contexto cultural, en el marco del nuevo modelo de atención en salud familiar y comunitaria.	Realiza y ejecuta un plan de intervención familiar en base a las determinantes sociales y teorías de enfermería.
	ESP07.E Enfermería en salud del adulto I	Analiza la experiencia de salud del adulto joven y adulto maduro frente a procesos que afectan su bienestar físico-emocional, interviniendo con el proceso de cuidado enfermero en el ámbito hospitalario y/o comunitario, fundamentado en aspectos conceptuales, metodológicos, científicos y procedimentales, con actitud ética y respeto a la identidad cultural.	Realiza plan de cuidados de enfermería en el adulto joven y adulto maduro en el entorno comunitario y hospitalario durante el proceso salud-enfermedad fundamentado en modelos y teorías de enfermería
	EE11.E Epidemiología	Identifica el perfil epidemiológico los riesgos, amenazas y daños en salud que requieren de intervención inmediata y mediata; propone intervenciones de prevención y control sobre la población, fundamentado en los principios de equidad e interculturalidad.	Realiza y ejecuta un plan de intervención considerando las enfermedades de notificación epidemiológica en base a las determinantes sociales y teorías de enfermería.
	ESP08.E Cuidados de Enfermería en Emergencia y Desastres	Identifica los riesgos, amenazas y daños en salud que requieren de intervención inmediata y mediata, propone intervenciones de manera oportuna para la actuación frente a eventos adversos naturales y antrópicos.	Gestiona, realiza y ejecuta plan de prevención de emergencias y desastres en la localidad y/o institución fundamentada en las teorías de enfermería
VI	ESP09.E Enfermería en Salud Pública	Identifica problemas sociodemográficos, epidemiológicos, ambientales y de relaciones humanas en los diferentes grupos sociales y contextos relacionados con la salud, para intervenir en los riesgos, daños y amenazas mediante mecanismos que fomenten el empoderamiento y la participación intersectorial y comunitaria, en el marco de las políticas de salud alineados a los objetivos de desarrollo sostenible, con actitud constructiva, ética y responsable.	Realiza el Análisis de Situación de Salud (ASIS) y propone soluciones en un plan de intervención de una localidad considerando a las determinantes sociales y teorías de enfermería.
	EE12.E	Aplica los fundamentos de los enfoques de la gestión en enfermería,	Propone un emprendimiento de enfermería tomando en cuenta las



	Formación Empresarial en Enfermería	identificando la problemática, necesidades y demandas de la comunidad en el cuidado de la salud proponiendo solución mediante instalación de consultorios de enfermería, con actitud responsable y ética.	necesidades de la población sustentado el cuidado bajo los modelos y teorías de enfermería.
	ESP10.E Enfermería en Salud del Adulto II	Analiza la experiencia de salud del adulto mayor, frente a los cambios demográficos, epidemiológicos y las políticas que orientan la trayectoria de salud, interviniendo con el proceso de cuidado enfermero en el ámbito hospitalario y/o comunitario, basado en aspectos conceptuales, metodológicos, científicos y procedimentales, con actitud ética y respeto a la identidad cultural.	Realiza plan de cuidados de enfermería en el adulto mayor en el entorno comunitario y hospitalario durante el proceso salud-enfermedad fundamentado en modelos y teorías de enfermería.
	ELE02 Cuidados alternativos	Reconoce la cosmología, filosofía y marcos conceptuales de las grandes tradiciones ancestrales de cuidado a la salud, frente a las necesidades crecientes del usuario y su integración con la medicina convencional, valorando la interculturalidad, seguridad, eficacia y calidad de la medicina alternativa.	Realiza plan de cuidados alternativos en las etapas de vida fundamentado en modelos y teorías de enfermería.
	ELE03 Cuidados domiciliarios	Analiza los cambios demográficos y la tendencia creciente de los cuidados en el hogar frente a las enfermedades discapacitantes y crónico degenerativas, acompañando los procesos convalecientes y de finitud de la vida, el rol de la familia como cuidador y la necesidad de cuidado espiritual, preservando la dignidad humana.	Realiza plan de cuidados de enfermería en personas con condiciones crónicas degenerativas y su familia fundamentada en modelos y teorías de enfermería.
VII	ESP11.E Enfermería en Salud de la Mujer y del Recién Nacido	Elabora juicio crítico de la experiencia de salud de la mujer y recién nacido en los diferentes contextos sociosanitarios, planifica, ejecuta y evalúa la intervención del proceso de cuidado enfermero fundamentado en aspectos conceptuales, metodológicos, científicos y procedimentales, demostrando empatía, responsabilidad y principios éticos frente a la identidad cultural.	Realiza plan de cuidados de enfermería en la mujer y en el recién nacido en el entorno comunitario y hospitalario durante el proceso salud-enfermedad fundamentado en modelos y teorías de enfermería.
	EE13.E Administración y Gestión en Enfermería	Aplica los fundamentos de la administración y gestión en enfermería para contribuir en la mejora continua de la calidad de atención y control de sus	Realiza plan de mejora de una dependencia de enfermería en una institución de salud fundamentado en modelos y teorías de enfermería.

  		determinantes, colaborando en el mejor desempeño y equidad en salud, con actitud ética, liderazgo y trabajo en equipo.	
	EE14.E Metodología de la Investigación	Valora la propiedad de los enfoques, métodos y diseños de investigación aplicados en salud según la naturaleza de la situación problema, reconociendo las limitaciones metodológicas y sus alcances, alineado a la integridad científica.	Realiza una propuesta de proyecto investigación para resolver problemas de salud fundamentado en modelos y teorías de enfermería bajo la metodología de investigación pertinente y coherente.
	ESP12.E Enfermería en salud del niño y adolescente I	Brinda cuidados integrales de enfermería al niño y al adolescente sano en el ámbito comunitario, aplicando el proceso de atención de enfermería basado en principios científicos, normativas de salud y un enfoque humanizado, garantizando el bienestar y desarrollo óptimo.	Evalúa el estado de salud del niño y adolescente mediante la aplicación de la valoración, identificación de factores de riesgo y análisis de signos de alerta, para la detección temprana de problemas de salud y la planificación de intervenciones adecuadas.
	ESP13.E Enfermería en Salud del Niño y Adolescente II	Analiza la experiencia de salud del niño y adolescente en los diferentes contextos sociosanitarios, interviniendo con el proceso de cuidado enfermero e integra a la familia, en el ámbito hospitalario y/o comunitario, fundamentado en aspectos conceptuales, metodológicos, científicos y procedimentales, con actitud ética y respeto a la identidad cultural.	Realiza plan de cuidados de enfermería en el niño y adolescente en el entorno comunitario y hospitalario durante el proceso salud-enfermedad fundamentado en modelos y teorías de enfermería.
	ESP14.E Enfermería en Salud Mental y psiquiatría	Identifica situaciones de riesgos y acontecimientos vitales negativos que afectan la salud mental de la persona y/o grupo familiar/social, implementando cuidados que fomenten el bienestar psicosocial y acorde con los principios éticos y bioéticos.	Realiza plan de cuidados de enfermería en problemas de salud mental fundamentado en modelos y teorías de enfermería.
	EE15.E Tesis I	Analiza la realidad de salud local, regional y nacional, elabora un proyecto de investigación en enfermería acorde con la necesidad identificada, coherencia interna y la naturaleza de las variables en estudio, cumpliendo con el rigor científico y con actitud investigativa respetando la autoría.	Realiza el proyecto de investigación en respuesta a un problema de salud y enfermería, analiza la realidad problemática, formula el problema de investigación, describe el marco teórico, describe métodos empleados, propone los instrumentos a utilizar y la prueba piloto bajo una metodología coherente.
	ELE04 Enfermería en salud ocupacional	Conoce y utiliza las diferentes herramientas y técnicas en el campo de la salud ocupacional, a fin de reducir los accidentes laborales y las enfermedades ocupacionales derivadas del trabajo, proponiendo	Realiza plan de vigilancia e intervención de salud de los trabajadores de una institución pública o privada fundamentado en modelos y teorías de enfermería.



		mejoras en las condiciones laborales fundamentado en aspectos conceptuales, metodológicos, científicos y procedimentales, con actitud ética y respeto a la identidad cultural.	
	ELE05 Terminología en salud	El estudiante aplica con precisión la terminología médica y sanitaria en la comunicación oral y escrita dentro del ámbito de la enfermería, asegurando una interpretación correcta de registros clínicos, documentos médicos e interacciones con el equipo de salud, contribuyendo así a una atención segura y eficiente del paciente.	Identifica, interpreta y emplea correctamente la terminología médica y sanitaria en la documentación clínica y la comunicación profesional, garantizando la adecuada comprensión y transmisión de la información en entornos hospitalarios y comunitarios.
IX	ESP15.E Internado I	Analiza y evalúa el diagnóstico situacional de salud comunitaria y participa en forma activa con otras disciplinas y sectores en los determinantes sociosanitarios, priorizando el proceso del cuidado enfermero a través de actividades preventivo promocionales en todas las etapas de vida en el entorno familiar, entendiendo al ser humano como un ser holístico en su contexto cultural, en el marco del nuevo modelo de atención en salud familiar y comunitaria.	Adquiere habilidades y destrezas, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo en las diferentes situaciones del proceso salud - enfermedad; sustentando el cuidado de enfermería en actividades preventivas y promocionales en las etapas de vida en centros y puestos de salud.
X	ESP16.E Internado II	Analiza la experiencia de salud de la persona en las diferentes etapas de vida, interviniendo con el proceso de cuidado enfermero e integrando a la familia en el ámbito hospitalario, fundamentado en aspectos conceptuales, metodológicos, científicos y procedimentales, demostrando iniciativa y respeto a la interculturalidad.	Adquiere habilidades y destrezas, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo en las diferentes situaciones del proceso salud - enfermedad; sustentando el cuidado de enfermería en actividades preventivas, promocionales, recuperativas y de rehabilitación en las etapas de vida en los centros hospitalarios.
	EE16.E TESIS II	Ejecuta un proyecto de investigación aplicado a Enfermería que responde a la necesidad sociosanitaria del país y líneas de investigación institucional, de acuerdo a la normatividad vigente y con rigor metodológico, sistematizando la información para el análisis de datos con responsabilidad y actitud investigativa.	Realiza la ejecución del proyecto de investigación en respuesta a un problema de salud y enfermería, recolecta la información, analiza los datos utilizando paquetes estadísticos, presenta resultados del estudio, discute los resultados expuestos, realiza conclusiones y presenta recomendaciones. Presenta el informe final del trabajo de investigación.



I. Descripción de las asignaturas

I CICLO

EG01.E Metodología del trabajo universitario

Sumilla: Asignatura teórico práctica. El propósito es desarrollar estrategias para pensar, aprender y generar conocimientos, con razonamiento lógico y pensamiento innovador creativo, formando hábitos para aprender a aprender. Comprende: técnicas de estudio para desarrollar exámenes, estrategias de investigación formativa, planificar, organizar y desarrollar informes científicos, reportes y elaborar monografías científicas, exposición de trabajos con apoyo tecnológico, desarrollar estrategias para incrementar el índice de lectura y técnicas para aprender a aprender, solucionar problemas y tomar decisiones. Estilos de redacción APA y Vancouver.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en educación.

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

EG02.E Desarrollo personal

Sumilla: La asignatura de Desarrollo Personal pertenece al área de estudios generales, abarca la teoría y práctica, además de ser obligatorio. Está orientado a promover el autoconocimiento, el crecimiento integral y el fortalecimiento de habilidades emocionales, sociales y éticas en los estudiantes. Las unidades que comprenden: I: Análisis de la identidad y autoestima, la gestión de emociones y la comunicación asertiva, II: La toma de decisiones responsables y el manejo del estrés, III: Estrategias para fomentar la resiliencia, la inteligencia emocional, IV: Equilibrio entre la vida personal y profesional.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en Psicología/ Enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

EG03.E Comunicación

Sumilla: La asignatura denominada Comunicación, es parte del área de estudios generales, combina teoría y práctica, y es obligatoria. Su propósito es desarrollar las habilidades comunicativas, centradas en la comprensión lectora, la expresión oral y la producción de textos académicos. Asimismo, fomenta la capacidad de comunicación eficaz y colaborativa, alineada con valores de responsabilidad social. Los temas principales incluyen estrategias de lectura comprensiva, redacción de textos expositivos y persuasivos, y el manejo de normas idiomáticas para una correcta expresión académica.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en Lengua y Literatura.

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área



EG04.E Matemática

Sumilla: La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, su propósito es introducir las bases necesarias para el desarrollo de otras asignaturas, que permitan una correcta descripción cualitativa y cuantitativa de muchos procesos específicos de cada carrera profesional. Los temas a ser abordados son: teoría de conjuntos, sistemas de números reales, ecuaciones e inecuaciones, matrices y determinantes, sistemas lineales de ecuaciones. En este curso, se propone la aplicación de todos estos temas en la resolución de problemas de contexto real.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en matemática.

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área



EG05.E Biología

Sumilla: Esta asignatura es de naturaleza teórico-práctica, su propósito es dar una visión general de las Ciencias Biológicas, lo que permitirá comprender teorías, leyes y conceptos fundamentales que aproximen a conocer el estudio de los seres vivos, como organismos individuales, entre especies y su interacción con el entorno. Su contenido está estructurado en niveles de organización de acuerdo a las áreas temáticas, del Programa Nacional Transversal de Ciencias Básicas (ATLAS) del CONCYTEC.

Perfil del docente:

Título: Biólogo.

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área



ESP01.E Introducción a la Enfermería

Sumilla: La experiencia curricular de Introducción a la Enfermería, pertenece al área de la Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórico práctica de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante comprenda y discrimine los enfoques, modelos y teorías de 00enfermería, mediante la composición del proceso de cuidado enfermero en el contexto del cuidado integral e integrado a la persona, familia y comunidad, con pensamiento crítico y actitud ética identificándose con la profesión. Desarrollado en cuatro unidades académicas, I unidad: origen de enfermería y sus paradigmas de pensamiento; II unidad: Grandes teorías y modelos conceptuales de enfermería; III unidad: Teorías de enfermería y microteorías IV unidad: identidad profesional y proceso de cuidado enfermero y rol de enfermería. En donde el estudiante entregará un material audiovisual de una filosofía, modelo y/o teoría de enfermería.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería.

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

II CICLO

ESP02.E Salud enfermería y sociedad

Sumilla: Es una asignatura se concentra en la aplicación de la perspectiva de las ciencias sociales para entender el papel y los desafíos que enfrenta la enfermería y las posibles soluciones; introducción a las fuerzas sociales, económicas y políticas que afectan tanto a la carga de la enfermedad como a la capacidad de atención de la salud para mejorar la vida de la población; disminuir las disparidades entre los grupos sociales del país y la búsqueda de alternativas de solución a partir del análisis de los determinantes del proceso salud enfermedad. desarrollado en cuatro unidades: I: El proceso salud enfermedad II: Enfermería y determinantes sociales de la salud, III: Antropología social y salud y IV: Políticas públicas generales de salud en el Perú.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería.

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

EG06.E Estadística general

Sumilla: La asignatura de carácter teórico-práctica y tiene el propósito de acción objeto condición. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje I: Conceptos básicos de estadística descriptiva, variables discretas, continuas. II: Medidas de tendencia central para datos no agrupados en tablas de frecuencia III: Medidas de dispersión para datos no agrupados en cuadros de distribución y IV: Análisis de regresión y correlación lineal método de los mínimos cuadrados.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en estadística.

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

EG07.E Química

Sumilla: La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, su propósito es desarrollar capacidades en el estudiante para explicar los fenómenos químicos que suceden en la naturaleza. El desarrollo de la asignatura comprende principios fundamentales de la química orgánica en inorgánica y como soporte para el desarrollo de cursos específicos, se propone la aplicación de todos estos temas en un contexto real.

Perfil del docente:

Título: Ingeniero Químico/ Licenciado con especialidad en Química.

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

**EG08.E Física**

Sumilla: La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, su propósito es desarrollar capacidades en el estudiante para explicar los fenómenos físicos que suceden en la naturaleza. El desarrollo de la asignatura comprende principios fundamentales de la física aplicada a los fenómenos relacionados a la salud y como soporte para el desarrollo de cursos específicos, se propone la aplicación de todos estos temas en un contexto real.

**Perfil del docente:**

Título: Licenciado en Física.

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

**EE01.E Anatomía humana**

Sumilla: La experiencia curricular de Anatomía Humana, pertenece al área de Específica, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante obtenga una visión general acerca del cuerpo, sus sistemas y aparatos y los numerosos procesos que los mantiene en funcionamiento, desde los distintos niveles de organización estructural del cuerpo, pasando desde el nivel celular, nivel de órganos, nivel de aparatos y sistemas, para terminar a nivel de organismo. Desarrollados en cuatro unidades académicas I unidad: generalidades, planos anatómicos, terminología básica, estructura y funcionamiento celular, II unidad: sistema tegumentario, sistema esquelético, sistema muscular, sistema nervioso, III unidad: los sentidos, sistema endocrino, aparato cardiovascular, sistema inmunitario y IV unidad: Aparato respiratorio, aparato digestivo, aparato urinario, aparato reproductor masculino y femenino; en donde el estudiante entregará un informe gráfico de un sistema o aparato, analizando su importancia en la constitución del cuerpo humano.

Perfil del docente:

Título: Médico cirujano

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

EE02.E Fisiología humana

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, su propósito es desarrollar de manera integrada los sistemas corporales y la contribución de cada uno a las funciones del organismo, proporcionando el fundamento para la toma de decisiones en el cuidado del paciente. Los contenidos a desarrollar son: I unidad: fisiología molecular, celular y tisular, II unidad: fisiología del sistema nervioso y endocrino, III unidad: fisiología del sistema cardiovascular y respiratorio, IV unidad: fisiología del sistema renal, digestivo y reproductivo.

Perfil del docente:

Título: Médico cirujano

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

III CICLO



ESP03.E Educación para la salud

Sumilla: Asignatura teórica práctica de carácter obligatorio del área de formación de la especialidad, tiene como propósito que el estudiante desarrolle las habilidades y destrezas en la identificación y análisis de necesidades de salud para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida individual y colectiva aplicando la educación para la salud. Desarrollado en cuatro unidades académicas I: Necesidades y promoción de la salud. II: teoría del aprendizaje social y trabajo participativo, técnicas e instrumentos y materiales de información. III: Educación en salud para la atención integral de la persona, familia y comunidad, comunicación en salud. IV: Modelo de Atención Integral de Salud, basado en Familia y Comunidad.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en Enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área



EE03.E Psicología evolutiva

Sumilla: La experiencia curricular de Psicología Evolutiva, pertenece al área de Específica, es una asignatura de naturaleza teórica práctico, que tiene por finalidad lograr que el estudiante conozca los métodos, modelos y teorías del desarrollo humano, que le permite comprender los procesos fisiológicos, cognitivos, psicológicos y sociales de la persona en las etapas de vida para fundamentar el cuidado enfermero. Desarrollado en cuatro unidades académicas, I unidad: teoría sistemática y de familia, II unidad: teorías del desarrollo humano, III unidad: ciclo vital evolutivo niñez y adolescencia, IV unidad: ciclo evolutivo de la adultez y tercera edad; en donde el estudiante entregará un material audiovisual sobre una etapa de desarrollo, enfocado en un modelo teórico.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en Psicología

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

EE04.E Fisiopatología y semiología humana

Sumilla: La experiencia curricular de Fisiopatología y Semiología Humana, pertenece al área específico, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene como finalidad lograr que el estudiante conozca el funcionamiento de los sistemas del cuerpo humano y su proceso de regulación adaptación frente a los cambios ambientales, interpretando los trastornos etiopatológicos y fisiopatológicos de las principales enfermedades de la patología humana que subsidian el cuidado enfermero, con actitud ética y respetando la interculturalidad. Se desarrolla en cuatro unidades académicas I unidad: fundamentos de fisiopatología y semiología, II unidad: fisiopatología y semiología del sistema nervioso y endocrino, III unidad: fisiopatología y semiología del sistema cardiovascular y respiratorio, IV unidad: fisiopatología y semiología del sistema renal, digestivo y reproductivo.

**Perfil del docente:****Título:** Médico cirujano**Grado:** Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

EE05.E Bioquímica humana

Sumilla: La experiencia curricular de Bioquímica Humana pertenece al área de Específica, es de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante comprenda los principios y fundamentos de los bioelementos, biomoléculas, sus reacciones bioquímicas, metabolismo, sus funciones que cumplen en el cuerpo humano, para entender el buen funcionamiento orgánico y poder explicar los desequilibrios bioquímicos existentes. Desarrollados en cuatro unidades académicas, I unidad: biomoléculas, bioelementos, bioenergética, II unidad: ciclos metabólicos, III unidad: ácidos nucleicos, vitaminas, sus valores normales e interpretación, IV unidad: bioquímica clínica; en donde el estudiante realizará actividades aplicativas a partir de casos reales.

**Perfil del docente:****Título:** Médico cirujano/ Biólogo/ Bioquímico o equivalentes.**Grado:** Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

EE06.E Bioética y deontología en Enfermería

Sumilla: La experiencia curricular de Bioética y Deontología en Enfermería pertenece al área de Específica, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante promueva el respeto a los derechos humanos, valores, costumbres y creencias de la persona, familia y comunidad, reconociendo la vida como valor supremo desde su inicio a su fin, fundamentados en los principios éticos para la toma de decisiones sobre la persona sujeto y objeto de cuidados, así como en evidencias científicas. Se desarrolla en cuatro unidades académicas, I unidad: persona humana, dignidad, facultades humanas, conducta humana, relaciones interpersonales, empatía; II unidad: origen de la bioética, paradigmas y principios, conflictos éticos; III unidad: bioética al inicio y al final de la vida humana, ética del cuidado y IV unidad: bases ético-legales para el ejercicio profesional de enfermería, ley del enfermero, reglamento de la ley del enfermero, en donde el estudiante entregará un ensayo argumentativo.

Perfil del docente:**Título:** Licenciado en enfermería**Grado:** Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

ESP04.E Fundamentos de Enfermería I

Sumilla: La experiencia curricular de Fundamentos de Enfermería I, pertenece al área de la Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórico práctica de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante aplique cuidados básicos de enfermería a la persona, identificando trastornos anatómo fisiopatológicos y psicosociales, entendiendo al ser humano como ser holístico y único en su contexto sociocultural, demostrando actitud ética y respeto por la persona humana. Desarrollados en cuatro unidades académicas, I unidad: procesos administrativos, asistenciales y técnicas de registro, II unidad: el proceso cuidado enfermero – habilidad en la valoración clínica de la persona; III unidad: control de aplicación de medidas de bioseguridad, signos vitales, IV unidad: cuidados de enfermería en la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano; en donde el estudiante entregará un informe de valoración de una persona, bajo la teoría Dorothea Elizabeth Oren y Virginia Henderson.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

IV CICLO**EE07.E Microbiología y parasitología**

Sumilla: La experiencia curricular de Microbiología y Parasitología, pertenece al área de Específica, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante aplique los conocimientos sobre microorganismos y parásitos capaces de producir infecciones y enfermedades en el ser humano, desde su punto de vista taxonómico, morfológico, fisiológico, metabólico, reproductivo, genético y de distribución en la naturaleza y de su interacción entre sí y otros seres vivos. Desarrollado en cuatro unidades I unidad: importancia de la microbiología, relación hospedadora patógeno, sistema inmunológico, II unidad: bacteriología; III unidad: micología y virología, IV unidad: parasitología y enfermedades metaxénicas; en donde el estudiante entregará un trabajo retrospectivo y prospectivo de patologías en humanos de importancia nacional, regional y local.

Perfil del docente:

Título: Biólogo

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área



EE08.E Nutrición y Dietética

Sumilla: La experiencia curricular de Nutrición y Dietética, pertenece al área de Específica, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene como finalidad lograr que el estudiante identifique las necesidades o requerimientos nutricionales de la persona en cada etapa de su ciclo vital, aplica técnicas para la evaluación del estado nutricional, métodos de alimentación y regímenes dietéticos que subsidian el cuidado enfermero, con actitud ética y respeto a la identidad cultural. Desarrollados en cuatro unidades académicas, I unidad: aspectos generales de la nutrición, alimentación, macro y micro nutrientes, requerimientos. II unidad: necesidades nutricionales y evaluación nutricional según etapa de vida, III unidad: dietas terapéuticas hospitalarias y IV unidad: promoción y prevención de enfermedades a través de las dietas saludables en la persona, familia y comunidad; en donde el estudiante presentará regímenes dietéticos según necesidades nutricionales por etapa de vida, basados en los fundamentos teóricos nutricionales.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería/ Licenciado en Nutrición.

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

EE09.E Farmacología humana

Sumilla: La experiencia curricular de Farmacología Humana pertenece al área de estudios Específicos, es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio, tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes de Enfermería los conocimientos y habilidades necesarias para la administración segura y efectiva de medicamentos, promoviendo el uso racional de fármacos en la atención de los pacientes. La asignatura se desarrollará en cuatro unidades: I unidad: fundamentos de farmacología; II unidad: fármacos antineoplásicos, antiinflamatorios y antimicrobianos; III unidad: fármacos del sistema nervioso, endocrino y psicofármacos; IV unidad: fármacos del sistema cardiovascular, respiratorio, digestivo.

Perfil del docente:

Título: Químico Farmacéutico/ Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

ESP05.E Fundamentos de Enfermería II

Sumilla: La experiencia curricular de Fundamentos de Enfermería II, pertenece al área de Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante aplique cuidados básicos y especiales de enfermería a la persona, identificando trastornos en la salud y propone intervenciones fundamentados en la relación NANDA-NOC-NIC, demostrando respeto a la persona y su identidad sociocultural. Se desarrolla en cuatro unidades académicas I unidad: Proceso de Atención en enfermería y Taxonomía NANDA NOC- NIC, II unidad: intervención de enfermería en la administración de medicamentos, III unidad: procedimientos básicos en enfermería IV unidad: líquidos y electrolitos;

en donde el estudiante sustentará un caso clínico, aplicando proceso de cuidado enfermero bajo la teoría y modelo de enfermería.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

**EE10.E Bioestadística**

Sumilla: La asignatura de Bioestadística, pertenece al área Específica, es una asignatura de naturaleza teórica práctico que tiene por finalidad lograr que el estudiante adquiera y aplique los conocimientos básicos de la estadística descriptiva e inferencial, que le permita resumir, analizar e interpretar información válida y confiable, también realizar pruebas de hipótesis, inferencias y pronósticos utilizando los procedimientos y métodos estadísticos para resolver problemas relacionados a la salud pública, desarrollados en cuatro unidades académicas. I unidad. Definición e importancia de la estadística, variables y escalas de medición, técnicas de recolección, procesamiento e interpretación de datos, fuentes de información, tablas de frecuencias y presentación de gráficos estadísticos. II Unidad. Medidas de tendencia central, posición y dispersión, tasas, razones y proporciones, aspectos básicos de probabilidad, introducción a las técnicas de muestreo. III unidad. Análisis de regresión y correlación lineal, introducción a las pruebas de hipótesis, pruebas paramétricas: prueba Z, prueba T-Student, análisis de varianza. IV unidad. Introducción a las pruebas no paramétricas, prueba de Chi Cuadrada, Spearman, Mann Whitney y Wilcoxon, en donde el estudiante presentará un informe sobre el análisis de un artículo científico en ciencias de la salud, aplicando las técnicas y métodos estadísticas aprendidos.

**Perfil del docente:**

Título: Licenciado en Estadística

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

ELE01 Tecnología en Salud

Sumilla: La asignatura es de naturaleza práctica, de carácter electivo y pertenece al área de Formación Complementaria. Tiene por propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos habilidades y destrezas informáticas necesarias para desenvolverse en el campo de la tecnología informática, con las herramientas, que les permitan contribuir a la propuesta de solución de problemas investigación en salud. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje I: Manejo de recursos documentales y electrónicos. II: Paquetes computacionales para desarrollar documentos, presentaciones y bases de información. III: Gestión de la información y el conocimiento. IV: Análisis de datos y Software Estadístico.

Perfil del docente:

Título: Ingeniero de sistemas/ Ingeniero Informática o Afines

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área



V CICLO

ESP06.E Enfermería en salud familiar y comunitaria

Sumilla: La experiencia curricular de Salud Comunitaria y Familiar pertenece al área de Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante participe en el diagnóstico situacional de salud comunitaria, en base a los determinantes socio sanitarios, priorizando el cuidado de enfermería en todas las etapas de vida y el entorno familiar. Entendiendo al ser humano como ser un holístico en su contexto cultural, en el marco del nuevo modelo de atención integral basado en familia y comunidad. Desarrollados en cuatro unidades académicas, I unidad: generalidades de la salud comunitaria, II unidad: modelo de atención integral basado en familia y comunidad, III unidad: investigación y desarrollo comunal, IV unidad: instrumentos y sistemas de información del modelo familiar, en donde el estudiante entregará un proceso de cuidado enfermero de la familia y/o la comunidad, basado en la teoría de Madeleine Leininger, Nola Pender.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

ESP07.E Enfermería en salud del adulto I

Sumilla: La experiencia curricular de Enfermería en Salud del Adulto I, pertenece al área de la Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante analice la experiencia de salud del adulto, frente a los cambios demográficos, epidemiológicos y las políticas que orientan la trayectoria de salud, interviniendo con el proceso de cuidado enfermero en el ámbito hospitalario y/o comunitario, fundamentado en aspectos conceptuales, metodológicos, científicos y procedimentales, con actitud ética y en los diferentes contextos sociosanitarios, prioriza la atención primaria y respeto a la interculturalidad. Desarrollado en cuatro unidades académicas, I unidad: situación actual del adulto y cambios fisiológicos, II unidad: cuidado de enfermería en las diferentes enfermedades del adulto en el Sistema Respiratorio y cardiovascular III unidad: cuidado de enfermería en las diferentes enfermedades del adulto en el Sistema Endocrino y enfermedades infectocontagiosas y IV unidad: cuidado de enfermería en el pre, intra y post operatorio en donde el estudiante entregará un proceso de cuidado enfermero del adulto, basado en la teoría y modelos de enfermería.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

EE11.E Epidemiología

Sumilla: La experiencia curricular de Epidemiología pertenece al área de estudios específicos es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante identifique el perfil epidemiológico los riesgos, amenazas y daños en salud que requieren de intervención inmediata y mediata, propone intervenciones de prevención y control sobre la población, fundamentado en los principios de equidad e interculturalidad. Desarrollados en cuatro unidades académicas, I unidad: generalidades de epidemiología, II unidad: proceso salud enfermedad, III unidad: vigilancia epidemiológica en salud y IV unidad: investigación epidemiológica y control de brotes, en donde el estudiante entregará un proceso de la investigación epidemiológico de control y prevención.

**Perfil del docente:**

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

**ESP08.E Enfermería en emergencias y desastres**

Sumilla: La experiencia curricular de Emergencias y Desastres, pertenece al área de la Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad que el estudiante identifique e intervenga en los eventos adversos naturales y antrópicos que pueden afectar catastróficamente la salud o la vida de personas y poblaciones, organizando y preparando a la comunidad para enfrentar situaciones de emergencia, asimismo, desarrolla habilidades y destrezas en procedimientos de enfermería que le permitan intervenir en situaciones de emergencias y desastres haciendo énfasis en la gestión de riesgos, generando una cultura de prevención y seguridad. Desarrollados en cuatro unidades académicas, I unidad: teoría general de los eventos adversos y la gestión de riesgos de desastres, II unidad: planes de prevención en emergencias, III unidad: intervenciones en emergencias y desastres a nivel prehospitalario, IV unidad: intervenciones en emergencias y desastres a nivel hospitalario.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área



VI CICLO

ESP09.E Enfermería en salud pública

Sumilla: La experiencia curricular de Enfermería en Salud Pública, pertenece al área de la Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante identifique problemas sociodemográficos, epidemiológicos y ambientales en los diferentes grupos sociales y contextos relacionados con la salud, para intervenir en los riesgos, daños y amenazas mediante mecanismos que fomenten el empoderamiento y la participación intersectorial y comunitaria, en el marco de las políticas de salud alineados a los objetivos de desarrollo sostenible, con actitud constructiva, ética y responsable. Desarrollados en cuatro unidades académicas, I unidad: salud pública, sistemas de salud, funciones esenciales de la salud pública II unidad: Determinantes sociales de la Salud, III Unidad: participación de enfermería en estrategias sanitarias nacionales I, IV unidad: participación de enfermería en estrategias sanitarias nacionales II; en donde el estudiante entregará un plan de intervención en una institución pública o privada en la teoría y modelo de enfermería.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área.

EE12.E Formación empresarial en enfermería

Sumilla: La experiencia curricular de Formación Empresarial en Enfermería, pertenece al área de Específica, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante aplique los fundamentos de los enfoques de la gestión en enfermería, identificando la problemática, necesidades y demandas de la comunidad en el cuidado de la salud proponiendo solución mediante instalación de consultorios de enfermería, con actitud responsable y ética. desarrollados en cuatro unidades académicas, I unidad: emprendimiento é Innovación, II unidad: creatividad y modelos empresariales, III unidad: gestión del talento humano IV unidad: marketing empresarial, en donde el estudiante entregará un Proyecto Empresarial.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

**ESP10.E Enfermería en salud del adulto II**

Sumilla: La experiencia curricular de Enfermería en Salud del Adulto II, pertenece al área de Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante comprenda aspectos relacionados con la situación de salud del adulto gestionando cuidados integrales e integrados a la persona familia y comunidad en sus experiencias en salud, en cualquier contextos sociosanitario priorizando la atención primaria y el respeto por la interculturalidad, basado en aspectos conceptuales, metodológicos, científicos y procedimentales, con actitud ética y respeto a la Identidad cultural. Desarrollados en cuatro unidades académicas, I unidad: situación actual del adulto mayor y cambios biopsicosociales, II unidad: cuidados de enfermería en síndromes geriátricos. III unidad: cuidado de enfermería en las diferentes enfermedades del adulto en el Sistema Nervioso y Tegumentario y IV unidad: cuidado de enfermería en principales enfermedades oncológicas y cuidados paliativos; en donde el estudiante entregará un proceso de cuidado enfermero basado en modelos y teorías de enfermería.

**Perfil del docente:**

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

**ELE02 Cuidados alternativos**

Sumilla: Es una asignatura de naturaleza teórico práctico de carácter electivo, que tiene por finalidad lograr que el estudiante reconozca la cosmología filosofía y marcos conceptuales de las diversas tradiciones ancestrales del cuidado a la salud frente a las necesidades crecientes del usuario y su integración con la medicina convencional revalorando la interculturalidad, seguridad, eficacia y calidad de la medicina alternativa, el presente curso se desarrollará en cuatro unidades académicas: I unidad bases conceptuales de la medicina tradicional, II unidad: terapias manuales y naturales, III unidad: terapias orientales y de relajación, IV unidad: enfermería transcultural; en donde el estudiante entregará un proceso del cuidado enfermero con medicina alternativa del contexto sociocultural a nivel local, partiendo de la teoría de enfermería de Madeleine Leininger (teoría transcultural).

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área



ELE03 Cuidados domiciliarios

Sumilla: La experiencia curricular de Cuidados Domiciliarios pertenece al área de la Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórico práctico de carácter electivo, que tiene por finalidad lograr que el estudiante analice los cambios demográficos y la tendencia creciente de los cuidados en el hogar frente a enfermedades discapacitantes y crónico degenerativas acompañando los procesos convalecientes y de finitud de la vida, la familia como cuidador y el cuidado espiritual, preservando la dignidad humana. Desarrollados en cuatro unidades académicas: I unidad: la bioética y el cuidado de las personas mayores, II unidad: cuidados domiciliarios especializados en síndromes geriátricos, III unidad: procedimientos de enfermería y cuidados domiciliarios más frecuentes en el adulto mayor, IV unidad: cuidados en el domicilio en situaciones de emergencia, urgencia y paliativos; en donde el estudiante entregará un proceso de cuidado enfermero basado en la teoría de enfermería de la incertidumbre frente a la enfermedad o de la teoría de los cuidados.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

VII CICLO

ESP11.E Enfermería en salud de la mujer y del recién nacido

Sumilla: La experiencia curricular de Enfermería en Salud de la Mujer y Recién Nacido, pertenece al área de la Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante realice un juicio crítico de la experiencia de salud de la mujer y recién nacido en los diferentes contextos sociosanitarios, planifica, ejecuta y evalúa la intervención del proceso de cuidado enfermero fundamentado en aspectos conceptuales, metodológicos, científicos y procedimentales, demostrando empatía, responsabilidad y principios éticos frente a la identidad cultural, desarrollados en cuatro unidades académicas, I unidad: Etapas del desarrollo fetal; II unidad: cuidado de enfermería en la etapa preconcepcional; III unidad: cuidado de enfermería a la gestante y recién nacido y IV unidad: cuidado de enfermería en problemas ginecológicos, en donde el estudiante entregará un proceso de cuidado enfermero al niño o adolescente, basado en modelos y teorías de enfermería.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área.



EE13.E Administración y gestión en Enfermería

Sumilla: La experiencia curricular de Administración y Gestión en Enfermería, pertenece al área de Específica, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante aplique los fundamentos de la administración y gestión en enfermería para contribuir en la mejora continua de la calidad de atención y control de sus determinantes, colaborando en el mejor desempeño y equidad en salud, con actitud ética, liderazgo y trabajo en equipo. Desarrollado en cuatro unidades académicas: I unidad: la administración y la gerencia de los servicios de salud, II unidad: el proceso administrativo en enfermería, III unidad: la planificación y organización del cuidado enfermero y IV unidad: dirección, supervisión, monitoreo y evaluación de la gestión de los servicios de enfermería; en donde el estudiante entregará un plan de gestión de cuidado para mejorar la prestación de servicios basado en modelos y teorías de enfermería

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

EE14.E Metodología de la investigación

Sumilla: La experiencia curricular de Metodología de la Investigación, pertenece al área de Específica, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante valore la propiedad de los enfoques, métodos y diseños de investigación aplicados en salud según la naturaleza de la situación problema, reconociendo las limitaciones metodológicas y sus alcances, alineado a la integridad científica. Desarrollado en cuatro unidades académicas, I unidad: el conocimiento y la investigación científica, II unidad: momentos de la investigación, III unidad: diseño metodológico; IV unidad: análisis de información e integridad científica; en donde el estudiante entregará una evaluación crítica de un estudio de investigación, destacando, coherencia objetivo-diseño-conclusiones, sesgos introducidos en la metodología y limitaciones.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área



ESP12.E Enfermería en Salud del Niño y Adolescente I

Sumilla: La experiencia curricular de Enfermería en Salud del Niño I, pertenece al área de la Especialidad que tiene como propósito brindar conocimientos básicos sobre el proceso de crecimiento, desarrollo y maduración humana del Recién nacido, Lactante, Infante, Pre-escolar, Escolar y Adolescente, con énfasis en la promoción y prevención de la salud. Los contenidos a desarrollar son: I unidad: Situación de la salud de la salud del niño y adolescente a nivel nacional, regional y local. II unidad: Proceso evolutivo del crecimiento y desarrollo. III unidad Atención Integrada de Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI. IV unidad Prevención de conductas de riesgo. Basados en un modelo y teoría en enfermería.



Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área



VIII CICLO

ESP13.E Enfermería en Salud del Niño y Adolescente II

Sumilla: La experiencia curricular de Enfermería en Salud del Niño II, pertenece al área de Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórica práctico, que tiene por finalidad proporcionar competencias en el cuidado integral de enfermería al niño hospitalizado con problemas de salud de mayor complejidad, incidencia y prevalencia, con calidad y respeto a la vida y a las características individuales del niño y adolescente considerando su entorno familiar y cultural, con énfasis en las actividades de tratamiento, curación y rehabilitación en hospitalización, utilizando el proceso de atención de enfermería como metodología de abordaje integral del cuidado al niño, adolescente y familia. Desarrollados en cuatro unidades académicas, I unidad: Aspectos generales de la situación de salud del niño y el adolescente. Cuidados de Enfermería al neonato, lactante. II unidad: Cuidados de Enfermería al niño y adolescente con problemas respiratorios, gastrointestinales. III unidad: Cuidados de Enfermería al niño y adolescente con problemas cardiovasculares, genitourinario. IV unidad: Cuidados de Enfermería al niño y adolescente por sistemas con problemas dérmicos, óseos y del SNC. Basados en un modelo y teoría en enfermería.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

**ESP14.E Enfermería en salud mental y psiquiatría**

Sumilla: La experiencia curricular de Enfermería en Salud mental y psiquiatría, pertenece al área de la Especialidad, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad que el estudiante identifique el perfil epidemiológico, los riesgos, amenazas y daños en salud mental que requieren de intervención inmediata y mediata; propone intervenciones de prevención y control sobre la población, fundamentado en los principios de equidad e interculturalidad, empleando como marco referencial y conceptual la teoría del comportamiento humano, los niveles de prevención, la atención primaria y hospitalaria, utiliza como metodología el proceso de cuidado enfermero. Desarrollado en cuatro unidades académicas: I unidad: conducta humana y problemas sociales, II unidad: Violencia familiar, maltrato infantil y drogadicción, III unidad: Cuidados de enfermería en pacientes con enfermedades psiquiátricas; IV unidad: Terapia en trastornos y enfermedades psiquiátricas; en donde el estudiante entregará un proceso de cuidado enfermero a la persona, basado en modelos y teorías de enfermería.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

**EE15.E Tesis I**

Sumilla: La experiencia curricular de Tesis I pertenece al área de específica, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el estudiante analice la realidad de salud local, regional y nacional, elabore un proyecto de investigación en enfermería acorde con la necesidad identificada, coherencia interna y la naturaleza de las variables en estudio, con el rigor científico y actitud investigativa respetando la autoría. Desarrollado en cuatro unidades académicas, I unidad: objeto de estudio en enfermería y su fundamentación teórica, II unidad: construcción del diseño metodológico, III unidad: elaboración de instrumento y análisis de datos; IV unidad: ética, comunicación y publicación; en donde el estudiante entregará un proyecto de investigación, que responde a una necesidad sociosanitaria en el país.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

**ELE04 Enfermería en salud ocupacional**

Sumilla: La Experiencia curricular de Enfermería en salud Ocupacional, pertenece al área de la especialidad, es una asignatura de naturaleza teórico práctico de carácter electivo, que tiene por finalidad lograr que el estudiante conozca y utilice las diferentes herramientas y técnicas en el campo de la Salud ocupacional a fin de reducir los accidentes laborales y las enfermedades ocupacionales derivadas del trabajo ,proponiendo mejoras en las condiciones laborales fundamentado en aspectos conceptuales, metodológicos, científicos y procedimentales, con actitud ética y respeto a la Identidad cultural. Se desarrolla en cuatro unidades académicas: I unidad: introducción a la salud ocupacional, II unidad: legislación en seguridad y salud en el trabajo, III unidad: identificación de peligros y evaluación de riesgos para los trabajadores y IV unidad: riesgos higiénicos ambientales, ergonomía y requisitos de un plan de seguridad y salud en el trabajo, en donde el estudiante entregará un plan de seguridad y salud en el trabajo para implementarlas en una empresa del medio, basado en los conocimientos de seguridad, higiene, ergonomía y los equipos de protección personal adecuados para cada tipo de riesgo, con base a la legislación peruana en seguridad y salud en el trabajo.

**Perfil del docente:**

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

ELE05 Terminología en salud

Sumilla: La Asignatura pertenece a las asignaturas electivas, es de naturaleza teórico práctico y tiene como propósito desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para comprender, interpretar y utilizar correctamente el lenguaje técnico empleado en el ámbito de la salud, a través de un enfoque teórico-práctico, los estudiantes adquirirán la capacidad de analizar, escribir y pronunciar términos médicos con precisión, facilitando la comunicación efectiva entre profesionales de la salud y mejorando la calidad de la atención al paciente, se desarrolla en cuatro unidades, Unidad I: Fundamentos de la terminología en salud; Unidad II: Terminología orgánica y funcional; Unidad III: Terminología patológica y farmacológica; Unidad IV: Aplicación de la terminología en el ámbito asistencial.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área



IX CICLO

ESP15.E Internado I

Sumilla: La experiencia curricular de Internado I, pertenece al área de especialidad, es una asignatura de naturaleza práctica de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el interno realice el diagnóstico situacional de la salud comunitaria, planificando y ejecutando intervenciones con participación interdisciplinaria e intersectorial sobre los determinantes sociosanitarios, priorizando el proceso del cuidado enfermero a través de actividades preventivo promocionales, en todas las etapas de vida en el entorno familiar, entendiendo al ser humano como un ser holístico en su contexto cultural, en el marco del nuevo modelo de atención en salud familiar y comunitaria. Desarrollados en dos unidades académicas, I unidad: cuidado integral de enfermería a la persona, familia y comunidad por etapas de vida en el primer nivel de atención y II unidad: administración y gestión en los puestos y centros de salud; donde el interno presentará y ejecutará un plan de intervención comunal en el sector asignado, haciendo uso del método científico y los modelos y teorías de enfermería.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

X CICLO

ESP16.E Internado II

Sumilla: La experiencia curricular del Internado II, pertenece al área de la especialidad, es una asignatura de naturaleza práctica de carácter obligatorio, que tiene por finalidad lograr que el interno analice la experiencia de salud de la persona en las diferentes etapas de vida interviniendo en la gestión del cuidado al usuario integrando a la familia y equipo de salud en el ámbito hospitalario, fundamentado en aspectos conceptuales, científicos y procedimentales, con actitud ética y respeto a la interculturalidad. Se desarrolla en dos unidades académicas: I unidad: gestión del cuidado integral al usuario en los servicios de medicina, cirugía y emergencia, II unidad: gestión del cuidado integral al usuario en los servicios de pediatría, ginecología y neonatología; donde el interno sustentará casos clínicos utilizando el proceso del cuidado enfermero fundamentado en los modelos y teorías de enfermería.

Perfil del docente:

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

**EE16.E Tesis II**

Sumilla: La experiencia curricular de Tesis II, pertenece al área de Específica, es una asignatura de naturaleza teórica práctico de naturaleza obligatoria, que tiene por finalidad lograr que el estudiante ejecute un proyecto de investigación aplicado a Enfermería que responde a la necesidad sociosanitaria del país y líneas de investigación institucional, de acuerdo a la normatividad vigente y con rigor metodológico, aplicando con idoneidad el análisis estadístico presentación de resultados, discusión e interpretación y las conclusiones del estudio (preliminar), demostrando integridad científica en todas las etapas del estudio. Desarrollado en cuatro unidades académicas: I unidad: procesos administrativos y coherencia metodológica del proyecto, II unidad: trabajo de campo para recolección de datos, III unidad: sistematización y control de calidad de los datos. IV unidad: procesamiento de los datos e informe final, donde el estudiante obtendrá la ratificación del proyecto de investigación y entregará el informe preliminar.

**Perfil del docente:**

Título: Licenciado en enfermería

Grado: Maestro / Doctor

Experiencia profesional en el área

m. Plan de equivalencia plan de estudios 2025 - plan de estudios 2020

Plan de estudios 2025			Plan de estudios 2020			Observación
Código	Asignatura	Crédito	Código	Asignatura	Crédito	
I CICLO			I CICLO			
ES01.E	Metodología del trabajo universitario	5		----		Sin Equivalencia
EG02.E	Desarrollo personal	3		----		Sin Equivalencia
EG03.E	Comunicación	4	EG002	Lenguaje Académico I	4	Equivalente
EG04.E	Matemática	5	EG001	Matemática I	4	Sin Equivalencia
EG05.E	Biología	4	EG008	Biología	4	Equivalente
ESP01.E	Introducción a la Enfermería	3	EPE01	Epistemología y Filosofía en Enfermería	3	Equivalente
II CICLO			II CICLO			
ESP02.E	Salud Enfermería y sociedad	3		----		Sin Equivalencia
EG06.E	Estadística general	5		----		Sin Equivalencia
EG07.E	Química	4		----		Sin Equivalencia
EG08.E	Física	5		----		Sin Equivalencia
EE01.E	Anatomía Humana	4	EEE02	Anatomía humana	4	Equivalente
EE02.E	Fisiología Humana	3		----		Sin Equivalencia
III CICLO			III CICLO			
ESP03.E	Educación para la salud	3	EEE08	Educación en salud	4	Equivalente
EE03.E	Psicología Evolutiva	3	EEE01	Psicología Evolutiva	3	Equivalente
EE04.E	Fisiopatología y semiología Humana	4		----		Sin Equivalencia
EE05.E	Bioquímica Humana	3	EEE03	Bioquímica Humana	3	Equivalente
EE06.E	Bioética y Deontología en Enfermería	3	EEE04	Bioética y Deontología en Enfermería	3	Equivalente
ESP04.E	Fundamentos de Enfermería I	6	EPE02	Fundamentos de Enfermería I	6	Equivalente
IV CICLO			IV CICLO			
EE07.E	Microbiología y Parasitología	3	EEE05	Microbiología y Parasitología	3	Equivalente
EE08.E	Nutrición y Dietética	3	EEE07	Nutrición y dietética	2	Equivalente
EE09.E	Farmacología Humana	3	EEE09	Farmacología humana	4	Equivalente
ESP05.E	Fundamentos de Enfermería II	8	EPE03	Fundamentos de Enfermería II	8	Equivalente
EE10.E	Bioestadística	3	EEE10	Bioestadística	4	Equivalente
ELE01	Tecnología en salud	2		----		Sin Equivalencia
V CICLO			V CICLO			
ESP06.E	Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	6	EPE09	Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	6	Equivalente
ESP07.E	Enfermería en Salud del Adulto I	8	EPE05	Enfermería en Salud del Adulto Joven y Adulto Maduro	8	Equivalente
EE11.E	Epidemiología	4	EEE11	Epidemiología	4	Equivalente
ESP08.E	Enfermería en Emergencia y Desastres	4	EPE04	Enfermería en Emergencia y Desastres	4	Equivalente
VI CICLO			VI CICLO			
ESP09.E	Enfermería en Salud Pública	8		----		Sin Equivalencia
EE12.E	Formación Empresarial en Enfermería	3	EEE13	Formación Empresarial en Enfermería	3	Equivalente
ESP09.E	Enfermería en Salud del Adulto II	6	EPE07	Enfermería en Salud del Adulto Mayor	6	Equivalente
ELE02	Cuidados alternativos	2		----		Sin Equivalencia
ELE03	Cuidados domiciliarios	2	ELE04	Cuidados Domiciliarios	2	Equivalente
VII CICLO			VII CICLO			





ESP11.E	Enfermería en Salud de la Mujer y del Recién Nacido	9	EPE06	Enfermería en Salud de la Mujer y del Recién Nacido	10	Equivalente
ESP13.E	Administración y Gestión en Enfermería	4	EEE14	Administración y Gestión en Enfermería	5	Equivalente
EE14.E	Metodología de la Investigación	3	EEE12	Metodología de la Investigación	3	Equivalente
ESP12.E	Enfermería en salud del niño y adolescente I	6	EPE08	Enfermería en salud del niño y adolescente I	10	Equivalente
VIII CICLO			VIII CICLO			
ESP13.E	Enfermería en Salud del Niño y Adolescente II	10		----		Sin Equivalencia
ESP14.E	Enfermería en Salud Mental y psiquiatría	4	EPE11	Enfermería en Salud Mental	4	Equivalente
EE15.E	Tesis I	4	EEE15	Tesis I	4	Equivalente
ELE04	Enfermería en salud ocupacional	2		----		Sin Equivalencia
ELE05	Terminología en salud	2		----		Sin Equivalencia
IX CICLO			IX CICLO			
ESP15.E	Internado I	20	EPE12	Internado I	20	Equivalente
X CICLO			X CICLO			
ESP16.E	Internado II	20	EPE13	Internado II	20	Equivalente
EE16.E	Tesis II			----		Sin Equivalencia

9. ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

a. Plana docente. Análisis en relación a las asignaturas del plan de estudios

El análisis de la plana docente dentro del programa académico es crucial para garantizar la calidad educativa y la coherencia entre los objetivos de formación profesional y la especialización de los docentes. En este proceso, se deben considerar diversos factores que aseguren que la enseñanza responda a las necesidades del sistema de salud y al perfil de egreso del estudiante.

Este análisis implica evaluar la coherencia entre las competencias profesionales y pedagógicas de los docentes y los perfiles dentro del plan de estudios. Un plan de estudios sólido con docentes especializados y estrategias de enseñanza innovadoras garantiza la formación de profesionales altamente competentes.

A continuación, se presentan algunos aspectos claves para este análisis:

- Integración de enfoques innovadores
- Vinculación con la Práctica Profesional e Investigación
- Relación entre el Perfil del Docente y los Objetivos del Plan de Estudios
- Distribución y Asignación Docente según la Naturaleza de las Asignaturas
- Metodologías de Enseñanza y Evaluación Docente

Formación Académica

- Grado Académico de Maestro (Magíster) como mínimo para ser docente ordinario (Art. 82).
- Grado de Doctor para acceder a la categoría de Profesor Principal.

Experiencia Profesional y Docente

- Experiencia en la especialidad relacionada con la asignatura que imparte.
- Para ser Profesor Asociado o Principal, se requiere experiencia en investigación y producción científica.

Investigación y Publicaciones

- Producción científica indexada en bases de datos reconocidas (Scopus, Web of Science, SciELO, entre otras).

- Participación en proyectos de investigación en su campo de especialidad.

El ejercicio de la docencia dentro del plan curricular requiere una combinación de formación académica, experiencia clínica, competencias pedagógicas e investigación. La adecuada selección y evaluación de docentes garantiza la calidad educativa y la preparación integral de los futuros profesionales.

b. Líneas de investigación

La investigación en UNAB es un pilar fundamental en la generación del conocimiento para el desarrollo local, nacional e internacional con participación de la comunidad universitaria en colaboración con entidades externas que permitan consolidar el avance del conocimiento, la innovación y la transferencia tecnológica.

Las líneas de investigación de la escuela profesionales son: Ciencias médicas, Ciencias de la Salud; siendo las temáticas:

- Enfermería
- Salud Pública
- Salud ambiental
- Salud sexual y derechos reproductivos por cursos de vida
- Prevención, promoción, atención y evaluación de la salud materno perinatal
- Gestiona en salud y reproductiva
- Salud psicología y psicometría
- Prevención, evaluación e intervención en salud mental

c. Proyectos de responsabilidad social

Los proyectos de proyección social es una iniciativa impulsada por universidades, instituciones educativas u organizaciones para generar un impacto positivo en la comunidad. En un mundo globalizado donde los cambios tecnológicos, económicos y sociales avanzan rápidamente; por tal las universidades tienen la responsabilidad de formar profesionales con conciencia social y contribuir al desarrollo sostenible.

La incorporación de la responsabilidad social en la educación superior no solo mejora la calidad de la gestión institucional y el ambiente universitario, sino que también juega un papel crucial en la formación de profesionales comprometidos con la ética y la sostenibilidad. Lo que implica que, a través de la promoción de prácticas transparentes y conductas éticas, se puede lograr un impacto positivo tanto en la comunidad académica como en la sociedad en general, preparando a los estudiantes para ser agentes de cambio en un mundo que demanda desarrollo sostenible y bienestar social. (Rodríguez, 2024)

Un proyecto de responsabilidad social en enfermería busca mejorar la salud y el bienestar de las comunidades mediante la promoción del autocuidado, la atención primaria y la educación sanitaria, enfocándose en la prevención de enfermedades, la inclusión social, la capacitación del personal de salud y la sostenibilidad en el cuidado sanitario.



En contextos específicos como el Megapuerto de Chancay, estos proyectos pueden centrarse en la atención a trabajadores y sus familias, la prevención de enfermedades laborales y la vigilancia epidemiológica. Enfermería, además de su rol clínico, se convierte en un motor de cambio social, garantizando equidad en salud y desarrollo sostenible.

d. Tutoría y Acompañamiento para el apoyo a estudiantes en riesgo académico



La tutoría y el acompañamiento, es una de las estrategias más efectivas para mejorar el rendimiento y prevenir la retención estudiantil. Suárez (2023) destaca el rol de Tutorías, no solo ayuda a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico, sino que también proporciona un soporte emocional, que resulta crucial para aquellos que enfrentan dificultades personales o académicas. (Rodríguez, 2024)



Según el Reglamento de Tutoría y Acompañamiento refrendado por la Resolución de la Comisión Organizadora N°000-2024-UNAB, refiere que la tutoría para estudiantes en riesgo académico es una herramienta esencial en el ámbito universitario, es ejercida por el docente con estudiantes que tengan desaprobado al menos una misma asignatura por dos veces consecutivas o que hayan desaprobado por tercera vez y fueron separados por dos (02) periodos lectivos de la universidad.

Para esta labor el tiempo es (02) hora semanal por cada tutorado, reconocida en su carga no lectiva. El número máximo de horas de dedicación a la labor de tutoría es de cuatro (08) horas semanales, cuando tengan cuatro (4) tutorados o más.

En cuanto al acompañamiento considerada como estrategia clave para el éxito estudiantil que desempeña el docente con estudiantes que se encuentran matriculados en la asignatura a su cargo y/o requieren reforzamiento académico. Esta actividad no solo mejora el rendimiento académico, sino que desarrolla habilidades esenciales para la vida universitaria y profesional. Un buen sistema de tutoría y acompañamiento permite que los estudiantes se mantengan motivados, gestionen su aprendizaje de manera autónoma y superen los desafíos académicos.

10. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL

a. Grado académico de Bachiller que otorga el programa de estudios

Para la obtención del grado académico de bachiller se requiere haber aprobado los estudios de pregrado y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa. Además de establecer que los estudios universitarios de pregrado incluyen un curso de trabajo de investigación que se sigue en el último semestre de estudios de la carrera profesional de Enfermería. Según establecido en la Resolución del Consejo Directivo N° 0042-2024-SUNEDU-CD de fecha, 30 de diciembre de 2024. Asimismo, es importante considerar lo siguiente:

- Haber aprobado 214 créditos en los 5 años de formación profesional.
- Haber estudiado diez (10) ciclos académicos o la aprobación de los años o créditos equivalentes.
- Realizado prácticas pre profesionales
- Haber realizado actividad extracurricular como: Actividad deportiva o artística y una actividad de responsabilidad social universitaria (Según R.C.O. N° 598-2024-UNAB).

b. Título profesional que otorga el programa

Para optar el título profesional de Licenciado en Enfermería, el estudiante deberá haber obtenido el grado académico de Bachiller en Enfermería en la modalidad presencial; asimismo, realizar la elaboración, desarrollo, presentación, evaluación y publicación del informe de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional según consta en la DIRECTIVA DE NORMAS Y PROCEDIMIENTO PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS Y TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL, Versión 02 de la Universidad Nacional de Barranca, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 864-2023-UNAB.

El título profesional tiene la denominación de **Licenciado en Enfermería**.

Grado académico de bachiller	Título que otorga
Bachiller en Enfermería	Licenciado en Enfermería

c. Organización académica administrativa de la facultad de Ciencias de la Salud

La organización académica y administrativa de una facultad de ciencias de la salud está diseñada para garantizar el funcionamiento eficiente y efectivo de sus actividades, integrando los procesos académicos, administrativos y de gestión. Esta estructura tiene como objetivo principal coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la enseñanza, la investigación, la responsabilidad social y la extensión universitaria.

A continuación, se describe una organización típica de una facultad de Ciencias de la Salud. Según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), refrendada por Resolución Presidencial N°017-2021-UNAB.

Facultad de Ciencias de la Salud, conformado por un decanato que es el órgano de línea, responsable de representar a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria conforme a lo dispuesto en la Ley Universitaria.

Departamento Académico de Ciencias de la Salud: Es la unidad orgánica de línea dependiente del Decanato, que reúne a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de la Escuelas Profesionales como Enfermería.

Escuela Profesional de Enfermería: Es la unidad orgánica dependiente del Decanato; responsable del diseño y actualización curricular de la carrera de Enfermería, así como de dirigir su aplicación para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional de Enfermería, acorde a la ley del trabajo del enfermero peruano.

Unidad de Investigación: Es la unidad orgánica de línea dependiente del Decanato; responsable de integrar las actividades de Investigación de la Facultad en coordinación directa con el Instituto de Investigación.



Unidad de Posgrado: Es la unidad orgánica de línea dependiente del Decanato; responsable de integrar las actividades de Posgrado de la Facultad en coordinación directa con la Escuela de Posgrado.

d. Cuadro de equivalencias y compensaciones



El cuadro de equivalencias y compensaciones es un instrumento académico-administrativo que permite reconocer y validar los estudios, competencias o créditos académicos obtenidos en el programa académicos de Enfermería, para su equivalencia en otra. Este proceso está orientado a facilitar la movilidad académica, la continuidad de estudios y la formación integral del estudiante, respetando la ley, la norma y los estándares establecidos a nivel institucional.



11. SEGUIMIENTO DEL EGRESADO

a. Definición de lineamientos para el servicio de educación continua para los egresados.

Los lineamientos para el servicio de educación continua para los egresados son un conjunto de directrices y estrategias diseñadas para garantizar el acceso a oportunidades de actualización, especialización y formación profesional permanente. Estos lineamientos establecen los criterios, objetivos y metodologías para ofrecer programas académicos, cursos, talleres y certificaciones orientados a mantener la competitividad y relevancia profesional de los egresados en un entorno laboral dinámico y cambiante. (UNESCO, 2021)

La UNAB, considera a la educación continua, una estrategia para que los egresados se mantengan actualizados en su campo profesional, adquirir nuevas competencias y adaptarse a los constantes cambios del mercado laboral. A través de esta formación permanente, los egresados pueden mejorar su competitividad, ampliar sus oportunidades laborales y contribuir al desarrollo de sus organizaciones y comunidades.

La Educación Continua es permanente que no termina al obtener un título. Se apoya en la utilización medios tecnológicos de avanzada y dinámicos para ofrecer conocimientos actualizados complementarios que requiere el egresado y Permita fortalecer su desempeño laboral de acorde con las competencias y capacidades que se requiere las instituciones servicios de calidad, y que la universidad tiene que atender con diplomados, cursos, talleres entre otros, fortaleciendo el vínculo con los egresados y permitan la inserción laboral, posicionando a la universidad como referente en formación especializada.

Los lineamientos que se deben de considerar para implementar el servicio de educación continua para los egresados del programa académico de Enfermería se detallan a continuación:

Identificación de Necesidades Formativas: Los egresados, empresarios van a ser el pilar importante para el diagnóstico de los servicios, áreas de interés y que necesidades formativas se requiere el mercado laboral, y estas puedan ser atendidas por este programa de educación continua, generando el desarrollo local, regional y nacional, y sobre todo contar con egresados con competencias y capacidades para la inserción laboral en el campo de los profesionales de Enfermería.

Diseño de Contenidos Relevantes: el servicio de educación continua debe diseñarse basados en competencias de las necesidades y el interés que se requiere por parte de los participantes, asegurando contenidos teóricos y prácticos actualizados que respondan a los avances científicos y tecnológicos, con énfasis en áreas de Enfermería.



De la Certificación: La certificación es el acto a través del cual, la Universidad reconoce a una persona el cumplimiento de los requisitos de culminación de una actividad académica conforme a la normativa vigente, la formación deberá definir los tipos de certificación a otorgar y los criterios para acceder a ella, la misma que será emitida obligatoriamente de forma digital, lo que permitirá contar con un registro institucional adecuado y completo. Se podrán certificar los cursos, talleres y diplomados, ya sea que estos se den en modalidades presencial, semipresencial o virtual.

Énfasis en la Práctica Profesional: Las actividades formativas deben enfocarse en la práctica profesional, integrando talleres, supervisiones clínicas y análisis de casos reales para fortalecer habilidades prácticas considerando un enfoque multidisciplinario y transversal.



De la Calidad de la Educación Continua La variedad de sus modalidades, así como la heterogeneidad de los docentes y especialistas, y de los participantes en las actividades formativas, implican necesariamente una evaluación permanente con estándares de calidad adecuados a estas condiciones y características. Por ello será necesario el desarrollo e implementación de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa para la Educación Continua que establecerá los estándares básicos para la provisión de los servicios formativos y para los servicios de soporte y gestión de la educación continua.



De la Sostenibilidad y la Contribución de la Educación El servicio de la educación continua debe asegurar su viabilidad y sostenibilidad económica, la que deberá verse reflejada en una rendición favorables, Toda propuesta deberá estar acompañada de un presupuesto de ingresos y gastos para garantizar su continuidad con resultados económicos y financieros que permitan seguir ofreciendo la educación continua. entendiéndose que en todos los casos la realización de la misma cubrirá todos sus costos, y genere mayor servicio de educación continua.

Red de Vinculación y Desarrollo Profesional: crear espacios a través de una red de contacto profesional entre egresados y expertos del campo, para intercambiar información, recursos y oportunidades, como seminarios, congresos y foros profesionales, y permitan establecer convenios de colaboración con empresas, organizaciones, instituciones de salud públicas y privadas para el desarrollo de pasantías, prácticas, proyectos, inserción laboral, congresos entre otros.

12. EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular se entiende como un proceso que implica actividades contextualizadas, con un carácter axiológico y prácticas ético políticas, desde su organización hasta su desarrollo, por lo que debe llevarse a cabo de manera investigativa, con una metodología claramente definida construida de manera colectiva y desarrollada con la participación de los involucrados en el proceso. (Hernández, 2022)

La evaluación curricular entonces, se entiende como una actividad organizada, sistémica y de retroalimentación para la mejora continua del quehacer académico. Por lo tanto, se entiende que la evaluación es permanente, se da al inicio, durante el proceso y al final, lo que se correlaciona con la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, respectivamente.

Bajo este contexto la evaluación del aprendizaje en la UNAB se basa en el modelo por competencias, lo que implica un análisis detallado de cómo los estudiantes aplican sus conocimientos en escenarios prácticos como:



Evaluación centrada por competencia: La evaluación basada en competencias busca estructurar la enseñanza de forma que los estudiantes fortalezcan sus habilidades para enfrentar y solucionar situación. (Morales et al., 2020)



Obtención de evidencias de desempeño o aprendizaje. Estas evidencias pueden ser de distintos tipos:

- Evidencias de producto: Trabajos, informes, casos clínicos, proyectos.
- Evidencias de desempeño: Observaciones directas, simulaciones, pruebas prácticas.
- Evidencias de conocimiento: Exámenes escritos, ensayos, análisis críticos. (Gamero, 2024)

Evaluación en contextos reales y simulados: es la técnica de imitar la conducta de algún proceso o situación por medio de un equipo adecuado, especialmente para propósitos de estudio o entrenamiento personal (Moncada, 2023)



Papel del docente en la evaluación: crea situaciones de aprendizaje que faciliten la demostración de las competencias del estudiante, Empleando herramientas de evaluación como rúbricas, listas de verificación, pruebas de ensayo entre otros proporcionando retroalimentación continua para favorecer la mejora del desempeño estudiantil como parte del proceso. (Librada et al., 2018).

En la UNAB, la evaluación se rige por principios de ética y transparencia, utilizando criterios claros y comunicados previamente, lo que garantiza equidad, imparcialidad y respeto por los derechos de los estudiantes. Finalmente, su enfoque se centra en la transferencia del aprendizaje, valorando la capacidad del estudiante para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones nuevas y complejas, especialmente dentro de su ámbito profesional.

Del mismo modo, los estudiantes deben elaborar distintos productos como parte de las actividades académicas diseñadas para fomentar el desarrollo de competencias en cada asignatura. Estos serán evaluados mediante instrumentos como rúbricas o listas de verificación, permitiendo validar de manera progresiva el nivel de adquisición de dichas competencias. Las evaluaciones realizadas a lo largo del proceso servirán como base para la evaluación sumativa, la cual brinda a docentes y estudiantes información precisa sobre el grado de logro en un momento determinado, a través de prácticas, exámenes parciales y el examen final.

Lineamientos para el diseño de evaluación:

- Cada asignatura debe incluir al menos una actividad de evaluación en equipo que fomente el trabajo colaborativo.
- Durante el proceso de evaluación, se deberán aplicar tanto un examen parcial como un examen final.
- Las actividades evaluativas deben estar alineadas con la metodología utilizada en el desarrollo de la asignatura.
- El diseño de la evaluación debe contemplar actividades continuas o productos elaborados por el estudiante cada semana para demostrar su aprendizaje según el plan de estudios.
- Es fundamental incorporar en las evaluaciones actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades de investigación.

12.1. Sistema de evaluación curricular

La implementación de un sistema de evaluación curricular implica un proceso integral orientado a verificar que el currículo cumpla con los estándares establecidos, asegurando su pertinencia, relevancia y alineación con las exigencias del entorno.

En la Universidad Nacional de Barranca, este sistema tiene como finalidad medir la efectividad del currículo en la formación de los estudiantes conforme a los perfiles de egreso definidos, además de garantizar la actualización constante de sus contenidos. Esta evaluación responde a los avances científicos y tecnológicos, así como a las necesidades sociales de la comunidad de Barranca.

Dado el impacto del currículo en la preparación de futuros profesionales de ciencias de la salud, es fundamental llevar a cabo un seguimiento sistemático que permita evaluar de manera integral el proceso formativo. A partir de las evidencias recopiladas, se podrán establecer estrategias de mejora continua para fortalecer la competencia educativa.

Bajo este enfoque se diseña con una visión de mejora permanente, buscando la excelencia y adaptándose a los desafíos de un mundo en constante transformación. No se trata únicamente de un mecanismo de control, sino de un proceso dinámico que impulsa el desarrollo académico y profesional.

La implementación de un sistema de evaluación curricular es crucial para el desarrollo académico social y profesional dentro del entorno educativo. Según (Alfaro, 2024) se centra en examinar los métodos, prácticas y sistemas utilizados en instituciones educativas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes y cómo estos procesos son gestionados y mejorados de manera continua para asegurar y promover la calidad educativa e indica como referencia:

- Los diferentes tipos de evaluaciones utilizadas (formativas, sumativas, diagnósticas, etc.) y su impacto en el aprendizaje.
- Los mecanismos de realimentación y seguimiento implementados para mejorar el rendimiento estudiantil.
- Las estrategias institucionales para la recolección, análisis y uso de datos de evaluación con el propósito de tomar decisiones informadas sobre la enseñanza y el aprendizaje.
- La participación y colaboración de diversos actores educativos (docentes, directivos, estudiantes, padres de familia) en los procesos de evaluación y mejora continua.
- El impacto de las políticas educativas y las reformas curriculares en los procesos de evaluación y mejora de la calidad educativa.

13. Certificación progresiva

El programa académico de enfermería cuenta con certificación progresiva.

El estudiante que alcance las competencias en conocimientos básicos y habilidades fundamentales culminado en el IV ciclo obtendrá la certificación en Inyectoterapia básica; el cual debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular
- Haber aprobado con promedio ponderado acumulado hasta el IV ciclo con una nota de 14.

Asimismo, el estudiante que alcance las competencias y habilidades avanzadas aptos para la inserción laboral culminando el VIII ciclo obtendrá la certificación en Cuidados integral de la salud; el cual debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular
- Haber aprobado con promedio ponderado acumulado hasta el VIII ciclo con una nota de 14.

REFERENCIAS



- Alfaro Bardales, M. R. (2023). *La Responsabilidad Social Universitaria en el Perú: Análisis y Propuesta* (Primera Edición). Fondo Editorial Professional On Line (FEPOI). <https://core.ac.uk/reader/570907140>
- Asis López, M. E., Monzón Briceño, E., & Hernández Medina, E. (2022). *Investigación formativa para la enseñanza y aprendizaje en las universidades*. 20(2), 675-691.
- Auris Villegas, D., Vilca Arana, M., Cisneros Flores, A. R., Valera Chota, C., & Espino Wuffarden, E. (2022). Internacionalización de las universidades peruanas para la integración y desarrollo sostenible. *Revista Innova Educación*, 4(3), 200-211. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.03.013>
- (INEI, <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/951234-pobreza-monetaria-afecto-al-29-0-de-la-poblacion-el-ano-2023>, 2024)
- (INEI, Principales Indicadores Macroeconomicos: El 43,1% de la población de 6 a 35 meses de edad sufrió de anemia en el año 2023, 2023, pág. INEI)
- Fabricio, L., & Alfaro, V. (2024). Evaluación y mejora continua , procesos para la calidad en la educacion. *Revista Académica El Labrador*, 8(ISSN:2215-4981).
- Gamero-Burón, C. (2024). Hábitos de estudio y rendimiento académico universitario. El poder predictivo de los exámenes on-line. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 18(1), e1826. <https://doi.org/10.19083/ridu.2024.1826>
- Lara Díaz, L. M., Pérez Padrón, M. C., Martínez Casanova, L. M., Lara Díaz, L. M., Pérez Padrón, M. C., & Martínez Casanova, L. M. (2021). La investigación educativa y su posible contribución al desarrollo sostenible de la universidad, desde la teoría. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 205-219.
- Ley N° 30220 Ley Universitaria (2014). Recuperado 5 de febrero de 2025, de 2025. <https://www.sunedu.gob.pe/nueva-ley-universitaria-30220-2014/>
- Librada, C. M. M., Gómez Melndez, L. E., & Zuñiga Rodriguez, M. (2018). El papel del docente en la evaluacion del aprendizaje. *Revista Pedagogica de La Universidad Cienfuegos*, 6(1), 1-7. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Moncada, A. (2023). La simulación como herramienta de enseñanza y aprendizaje quirúrgico. *Revista Venezolana de Cirugía*, 76(2), 142-147. <https://doi.org/10.48104/rvc.2023.76.2.14>
- Morales López, S., Hershberger del Arenal, R., & Acosta Arreguín, E. (2020). Evaluación por competencias: ¿cómo se hace? *Revista de La Facultad de Medicina*, 63(3), 46-56. <https://doi.org/10.22201/fm.24484865e.2020.63.3.08>
- Rodríguez Farias, M. G. (2024). La responsabilidad social en el contexto universitario y la formación de nuevos profesionales. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 18.

- Rodríguez, L. (2024). El rol de las tutorías docentes en la formación proyectual. Cuadernos Del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación, 212, 111–121. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi212.10968>
- Santiago Ruiz, A. de los A., García Rodríguez, J. F., & Santiago, J. (2019). *¡Movilidad Estudiantil...nuevas experiencias académicas, otros significados!* 1(45), 35-43.
- Sucari, W., Cueva, M., Turpo, Z., Mendoza, Z., Alanoca, R., & Ponce, L. (2024). *Investigación formativa en la universidad* (Primera edición). Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.



ANEXOS

ANEXO 01: Prácticas realizadas en el Laboratorio de Fundamentos de Enfermería I



